

La Voz de Navarra

DIARIO INDEPENDIENTE

PAMPLONA, VIERNES 7 DE JUNIO DE 1935.—Apartado 29.

TELÉFONO 1797.—Oficinas y Talleres: ZAPATERIA 69 y 707

De madrugada se ha resuelto la crisis francesa, formando Gobierno Laval

Los nacionalistas vascos en el Parlamento

Proposiciones de ley contra el sectarismo antireligioso y por el bilingüismo

Tres proposiciones de ley de estricta justicia, de alto sentido democrático y de necesidad perentoria, van a ser presentadas a la Mesa de la Cámara por la minoría nacionalista vasca. La una, sobre modificación de la ley de Congregaciones; la segunda, sobre enseñanza del catecismo y la tercera sobre aplicación de las disposiciones referentes al bilingüismo.

Para nadie es un descubrimiento que la legislación sobre congregaciones y confesiones religiosas dictase con un nerviosismo sectario que impidió ya de por sí que se hiciera justicia. Los presuntos abusos contra los que tanto se clamó por aquel entonces no iban a subsanarse con una ley de excepción y que, por serlo, era injusta y antidemocrática. Fase que, en criterio de aquellos legisladores, el religioso no tuviera ningún nombramiento. Pero tampoco había derecho a que fuera considerado, por el hecho de su hábito y de su profesión, como ciudadano de casta infima. No rigen para ellos derechos elementales como el de la propiedad. Se les somete al capricho del Estado, que es el que en última instancia puede disponer y controlar la vida de aquellos y hasta obligarles a que le rindan cuenta del movimiento de su presupuesto. Así, un ciudadano que por serlo tiene derecho a que se le respete en su propiedad, pierde este derecho en cuanto se hace religioso. Tal arbitrio legislativo había de ser irritante y muchas gentes que no se hubieran alarmado de que se fuera a contener ciertos privilegios creados a favor de algunos frailes y monjas, no pudieron menos de sumar su protesta contra esta pasión sectaria que los degradaba en la sociedad. Igual pudiera decirse en orden a las confesiones, sobre todo a la Iglesia Católica, a las que se niega el derecho de propiedad, sometiéndola además a normas de excepción irritante. Contra estas injusticias se alzarán las conciencias honradas y han de acoger ahora con gran simpatía este gesto de los nacionalistas vascos que no contiene sentido sectario ni a izquierda ni a derecha, sino, sencillamente, una demanda de que se reponga el derecho, haciéndose justicia.

La misma determinante sectaria que llevó a los excesos que mencionamos en cuanto a las personas, háse ejercido en lo que a la enseñanza religiosa y concretamente a la del catecismo se refiere. Aceptemos de momento, aunque no lo compartamos, el criterio de que el Estado no haya de imponer una norma religiosa al ciudadano; pero tampoco ha de imponer esta otra religión del laicismo a quien la rechace. Reconocemos que, en el peor de los casos, militan razones tantas y tan buenas para acatar la voluntad de los padres que quieren que se enseñe religión a sus hijos como pueden invocarse para lo contrario. Esto es lo que piden los diputados nacionalistas. Que el sentimiento de un laicismo impertinente no se imponga a quien no lo quiera.

Si nos contraemos a la aplicación del decreto de bilingüismo, la justicia no puede ser más definitiva. Que a tantos y tantos niños euzkeldunes se les destruya el porvenir con la imposición de una pedagogía que a veces toca los linderos de lo brutal, que, contra los imperativos más elementales de la lógica, se quieran imponer métodos que una somera percepción científica rechaza como bárbaros y atentatorios a la eficiencia y aún al respeto a la individualidad humana, es cosa que realmente no puede ni debe tolerarse. El Estado o el Municipio, o los padres, a todos a la vez, podrán concertarse para la fijación de disciplinas escolares; lo que no pueden hacer ni juntos ni por separado sin respetar la justicia y sin ultrajar la dignidad del niño y sin torcer las modalidades nativas de su ser, es negar la personalidad que allí se diseña, la cual habrá que "educar" y no destruir. En su estructura, en su dinámica, la educación ha de ser trabajo de "construcción bio-psicológica", diremos usando la expresión de Filho. Base de la biología y la psicología es el ser, lo que en este caso pudiéramos llamar la persona del alumno. Educar es desenvolver, pero nunca anular un carácter, una jerarquía de vida. Será un pedagogo de pega, un "educador" peligroso que habrá que vigilar y aún eliminar aquel que crea obtener un producto escolar conveniente, machacando la psiquis del alumno, con quebrantamiento a veces hasta de lo físico. Y si esto es verdad, lo será también que al niño vasco hay que enseñar según el módulo que trae impreso en su sangre, en su carácter, en su espíritu, en sus manifestaciones, en su lengua, en el tesoro atávico que informa su alma y su cuerpo.

Esto piden los diputados nacionalistas vascos al pedir que se implante el régimen de bilingüismo que además, es una de las disposiciones de la República y de las más proveedoras de justicia.

GURBINDO

NUEVOS HOGARES



Los señores de López-Isturiz después de su enlace celebrado ayer

SESION DE CORTES

Accidentado debate sobre la prórroga de los estados de excepción

DERECHAS E IZQUIERDAS EXTREMAS SE INCREPAN
DUROS REPROCHES DE BARCIA A CALVO SOTELO

Se aprueba el proyecto de ley sobre "congelados".-Continúa la obstrucción a la ley de Prensa.

Madrid 6, 23'30

A las cuatro y veinte abre la sesión don Santiago Alba. Escafos y tribunas se encuentran muy desanimados.

Leída el acta de la sesión anterior es aprobada.

Se lee una comunicación del Gobierno dando cuenta de haberse prorrogado por un mes el régimen de excepción en las provincias en que se halle declarado.

Pascual Leones, de Unión Republicana, dice no es posible pasar sin protesta por esta nueva prórroga cuando la normalidad en el país es absoluta.

Cita varios artículos de la Constitución en refuerzo de su tesis contraria a la prórroga. Entra el ministro de la Gobernación.

El ministro de la Gobernación dice al señor Pascual Leones que las leyes son del

pueblo y al Gobierno sólo toca su cumplimiento.

Anuncia que de ser preciso se acudiría por el Gobierno a otras medidas. (Rumores, interrupciones y campanillazos presidenciales).

El ministro de la Gobernación afirma que en los mítines que vienen celebrándose en provincias los extremistas de la derecha y de la izquierda pronuncian discursos que son verdaderas provocaciones.

Serrano Suñer, popular agrario, se dirige a los diputados de izquierda exclamando: Vuestros correligionarios son unos asesinos. (Formidable escándalo. Los monárquicos insultan a las izquierdas. Uno de éstos, González y Fernández de Labandera, llama a los monárquicos traidores, y a Calvo Sotelo la pregunta: ¿No le da vergüenza encontrarse aquí, dictador? El escándalo aumenta. Derechas e izquierdas, en pie, profieren enormes gritos y cuesta mucho al Presidente, usando la campanilla y el altavoz, restablecer el orden).

Reanuda su discurso el ministro de la Gobernación.

Entran el jefe del Gobierno y el Ministro de Agricultura.

El Ministro de la Gobernación se pregunta si puede creerse que siendo el visto el estado de ánimo de los diputados de extrema derecha e izquierda no hayan de tener en la calle igual vehemencia los partidarios de unos y otros.

Calvo Sotelo lamenta que el Ministro de la Gobernación haya establecido paridad entre las extremas izquierdas y ellos.

Repita como su mayor gloria el haber colaborado con la Dictadura.

Dice a las izquierdas que si bien votaron la Constitución se apresuraron a ponerle el estrombote de la ley de Defensa, contrafigura jurídica de aquélla y a cuyo amparo

se cometieron los crímenes más horrendos de la Historia.

Tiene frases duras para los socialistas y sus colaboradores durante el bienio.

Comin, tradicionalista, censura a todos los republicanos y al Gobierno.

Defiende una dictadura nacional.

El ministro de la Gobernación: nada de dictaduras. El Gobierno y yo estamos dispuestos a castigar con mano dura a quienes se salgan fuera de la ley, y todas las dictaduras, vengan de donde vengan, están fuera de la ley.

A Calvo Sotelo le dice son improcedentes sus ataques a los socialistas, pues la preponderancia de éstos se debe a la labor de la Dictadura, y que no deben ni él ni sus amigos presentarse como defensores del orden siendo los causantes del desorden.

Barcia echaza el calificativo de traidores que desde los bancos de los monárquicos se ha dirigido a las izquierdas. Traidores son los monárquicos que están aquí, traidor lo es su señoría, señor Calvo Sotelo, traidor, que juró con la mano puesta en los Evangelios respetar la Constitución y luego la vulneró y fué con ella desleal. (Aplausos y rumores. Muy bien). ¡Si el problema político español nace precisamente de las traiciones de los monárquicos, ¡yo no soy traidor. Yo me he enfrentado con las masas y les he dicho que no soy socialista, ni comunista, ni sindicalista, pero que como republicano tengo que defender la legalidad, lo contrario de lo que Calvo Sotelo es y hace, que se ha lanzado con sus amigos por toda España promoviendo la guerra civil.

Añade a los ex consejeros de la Generalidad, que han sido condenados por un delito político, como puede ocurrir a todos los consagrados a las luchas de la ciudadanía.

Continúa esta información en cuarta pág.)

Lista del nuevo Gabinete

- Presidencia y Negocios, LAVAL
- Ministro sin cartera, HERRIOT,
- MARIN y FLANDIN.
- Justicia, BENAARD.
- Interior, PAGANON.
- Guerra, FABRY.
- Marina militar, PIETRI.
- Aire, DENAIN.
- Comercio, BENNET.
- Hacienda, REIGNIER.
- Educación, MARCOMBES.
- Obras, EYNAC.
- Colonias, ROLLAND.
- Marina mercante, ROUSTAND.
- Trabajo, FROSSARD.
- Pensiones, MAUPHIL.
- Agricultura, CHATALA.
- Sanidad, LAFFONT.
- Comunicaciones, MADEL.

A. Velilla del Rincón
Del Hospital del Niño Jesús
Especialista en Niños
Rayos X. Electricidad Médica. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.
Avenida San Ignacio, 14, primer derecha. Teléfono, 1501

Máquinas de escribir
Se arreglan y se limpian toda clase de máquinas de escribir a precios módicos.
Los encargos en
Funeraria de Ciga
Zapatería, 56. Teléfono 2715
PAMPLONA

Del momento

NUEVA PRORROGA

Una vez más, desde los sucesos de Octubre, se han prorrogado los estados de excepción a la fuerza de ser corrientes, ya no son, ni excepcionales. Nosotros nos permitimos pedir el empleo de otro vocablo, pues éste de excepcional va resultando ya vacío de sentido. Y como la palabra va perdiendo significación, la idea tampoco posee todo aquel sentido aterrador de los primeros momentos. El vivir sin garantías constitucionales ya no espanta a las gentes. Es posible decirse, cosa del vivir cotidiano. Según Romanones, son los liberales quienes más preferencia han mostrado por los regímenes o, templados el vocablo, por las circunstancias de excepción.

Descubrir que la anomalía constitucional es congénita aquí es descubrir la luna. Dáse en todas las naciones, en los tiempos de la Monarquía y en éstos, de la República. Sería curioso hacer una estadística, desde los tiempos en que hay Constitución, de las épocas normales o de garantías ciudadanas y de esas otras, anómalas de arbitrio gubernativo o dictatorial.

La anomalía constitucional es perfectamente normal en España. Aún con República y todo, dentro de la cual hemos vivido seguramente más días de excepción que de ordinario. No bien hubo echado a andar la Constitución que rigió, hubo también que buscárase su lazarillo; la Ley de Defensa. Abolida ésta, no hemos logrado tampoco extirpar las causas de esta peregrina anomalía que es la norma de nuestra ciudadanía.

En Inglaterra y en otros pueblos a las gentes les es dado poder vivir una centuria, es decir, morir de viejas sin haber conocido retradas una vez tan sólo las garantías constitucionales, las cuales no llegaron a suspenderse ni en los fragorosos momentos de la guerra europea.

Si a un gobernante español, cualquiera que sea, llamésemos edulista o socialista, le retiraran tan obvio recurso, no habría uno que se encargara de las riendas consabidas.

No temblarán ahora tampoco las esferas por una nueva prórroga. Ya la dislocación no duele. Aún cuando surjan gritos con apariencia de protestas, hay en el fondo un conformismo definitivo. No molesta mayormente

la cosa sino el que sea el de la acera de enfrente el que la haga.

EL PARTIDO RADICAL SOCIALISTA FRANCÉS

El hombre que maneja los hilos de esta trama urdida contra los plenos poderes, o si se quiere, contra la política "burguesa" de Francia, es Mr. Blum, prohombre socialista y millonario. Es lo que pudiéramos llamar el hombre de la oposición. Mr. Blum ejerce en la política francesa una poderosa influencia. Háblase de él a la izquierda y a la derecha. "Le Temps"—produzcamos una vez más el cliché de "segundo"—se habrá ocupado en sus editoriales docenas o quizás cientos de veces. Los "cartelistas", es decir, esa categoría de ciudadanos que aspiran a recomponer el "cartel de izquierdas", le invocan como a patrón de la empresa. En los tramos de opinión que van desde "Le Populaire", el órgano de la "II Internacional"—S. F. I. O.—, hasta un sector de la burguesía extrema que no ha liquidado todavía sus preocupaciones anticlericales, el juicio del Diputado por Narbonne es un dogma.

Hoy mismo el partido radical socialista francés, eje de la situación parlamentaria, con sus 165 diputados, resulta a veces ingobernable. Ingobernable a los jefes radical-socialistas pero no a este olímpico Mr. Blum que parece complacerse en "desbanca" hasta al propio Mr. Herriot, el clarificado cau-

dillo del partido radical-socialista, que ha estado a punto de dejar de serlo ante la reiterada indisciplina. Porque es el caso que unos 60 diputados, en vez de atender a las angustiosas demandas del jefe, propenden al punto de vista de Mr. Blum, el judío y millonario proletario de la S. F. I. O. (Sección Francesa de la Internacional Obrera) que aspira a la recomposición del "cartel" bajo el signo socialista.

He aquí el desequilibrio que está produciendo la crisis francesa o, por mejor decir, las crisis francesas que son, digase lo que se quiera, de naturaleza más bien política que económica. No es la situación del franco la que produce las crisis, sino al revés. La crisis política en que Francia se debate por efecto del torpe juego de su democracia que no acierta a comprender el abismo en que puede desembocar, es la causante del mal-estar económico, en buena parte por lo menos.

"El fascismo lo trae el desorden", ha dicho Herriot hace unos días. Y el desorden hace irrupción en la política cuando los órganos de opinión, que son los partidos, se desconectan del interés general. La conducta de una parte considerable del partido radical socialista francés es suicida.

LOS EX CONSEJEROS CONDENADOS

Condena de treinta años. He aquí la sen-

tencia que el Tribunal de Garantías ha aplicado a los ex consejeros de la Generalitat, por 14 votos contra 7.

En el acto del juicio, el señor Companys asumió la responsabilidad del movimiento tratando de salvar a los demás concernidos. No ha valido este alegato y por ello han sido condenados todos los encartados a la misma pena. Han sostenido lo que se alzaron por sujetar a la República en un sentido democrático y de respeto a los compromisos autonomistas que había contraído y que veían peligrar ante la trayectoria que iban tomando los modos y las personas de aquella.

Es interesante el detalle de que entre los votos en contra de la sentencia está el del señor Minguilón, el destacado profesor católico, quien dice que, de existir un delito de rebelión militar, sólo es autor de él el ex-presidente, que fué el único que transmitió la orden de defender a todo trance la Generalitat.

A la sentencia se ha formulado un voto particular suscrito por los señores Sbert, Alba, don Basilio Alvarez, y González Tallabull y Basterrechea, que pide la absolución por entender que los hechos no constituyen delito contra la forma de Gobierno sino contra la forma del Estado, ya que lo que se proponían los encausados era convertir la República integral en federal, y este delito no existe en el Código.

CUARTO ANIVERSARIO DEL SEÑOR
Don Narciso Inda Iraizoz
que falleció en Pamplona, el día 8 de Junio de 1931
a los 56 años de edad
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.
R. I. P.
Sus hijos, don Jesús, doña María Cristina y don Narciso; hijos políticos, don Antonio Lizarza y doña Paquita Albéniz; hermana doña Basilia (viuda de Elizalde); hermana política doña María Luisa Zabala, nietos y sobrina.
SOLICITAN a sus amigos una oración por su alma.
Pamplona, 7 de Junio de 1935
Todas las misas que se celebren MAÑANA SÁBADO DÍA 8 en la Santa Iglesia Catedral, parroquia de San Juan Bautista e Iglesia de Jesús y María, podrán aplicarse por su eterno descanso.

DECIMO ANIVERSARIO DEL SEÑOR
D. Ciriaco Irigoyen y Ardanáz
que falleció en Pamplona el día 10 de Junio de 1925
después de recibir los Auxilios espirituales y la Bendición de S. S.
R. I. P.
La familia,
Ruega a sus amistades le tengan presente en sus oraciones por lo que les quedarán muy agradecidos.
Pamplona, 7 de Junio de 1935
Todas las misas que se celebren MAÑANA SÁBADO en la Santa Iglesia Catedral y cinco parroquias podrán ser aplicadas en sufragio del finado.

Información de la vida local

ATENEU NAVARRU

E. A. B. DE IRUNA

POR LA ANCIANIDAD

NOTICIAS Y SUCESOS

Brillante éxito de Arizcuren y la señorita Ochoa de Retana

El concierto de mañana

Juventud es señuelo de risueñas esperanzas y el momento en que la vida vuela, como soñada promesa de primavera, el rosal de las ilusiones. Por ello atrae y arrebatada la simpatía de todos. Y con la juventud el arte espiritualista de la música, vimos aunado en el Ateneo. Porque los dos artistas eran, a la vez, el símbolo y la realidad de estas imágenes, fué, sin duda, que el grato salón se vio mimado ayer por el número y la calidad de los admiradores de Angeles Ochoa de Retana y Elias Arizcuren.

Estos dos jóvenes artistas que, desde el primer momento, se captaron la devoción admirativa de los distinguidos auditores, no llevaban el atuendo versallesco de plateados peliquestes y murmurantes sedas, pero era lo único que hubiera completado el cuadro de una solemnidad íntima musical en el salón perfumado de señorial castillo en el último tercio del XVII.

La música es excelente depositaria y conductora de emociones, y no hay nada de extraordinario en que los buenos artistas lo hagan llevarnos, como otras veces los perfumes, a lugares imaginarios o reales pero remotos. El solo enunado del piano y del violoncello invita a remontarse en épocas en que ambos fueron rodeados de los máximos honores y de magníficos esplendores.

Pero la grata realidad de una hora de gustosas emociones, en alas de bellos conceptos armonizados, no la hubiéramos logrado sin el fervor, que, por los ágiles dedos, trasciende, a las cuerdas tensas, de las almas artistas de Angeles Ochoa de Retana y de Elias de Arizcuren.

El joven Arizcuren interpretó "Variaciones sobre un tema ruso", de Franckome, Aria, de Bach, "Nina, siciliana, Pergolesi, y "Aires húngaros", Duncler-Delsart. Bella primera parte del concierto. Arizcuren, muy joven, es una revelación. Descubre ya la promesa de un artista. Más que los dedos, ágiles, es la emoción del artista la que hace vibrar las cuerdas. No sabemos si habrá llegado o estará para llegar a la meta de sus facultades. Seguramente no, y por ello, muy pronto, será realizada su consagración de artista. Su profesor, el señor La Rocha, de San Sebastián, concertino violoncellista de la Santa Cecilia, con quien Arizcuren lleva 2 años de estudio, puede sentirse orgulloso de los progresos de su joven alumno.

Angels Ochoa de Retana le acompañó al piano magistralmente. También esta labor suya mereció, con la de Arizcuren, el premio de calurosas ovaciones que habían de reproducirse con gran intensidad a la terminación, en la segunda parte del concierto, de cada una de las piezas por ella interpretadas. Un excelente programa, completamente digno de las primeras: Impromptu, de Schubert, Arabesque, de Debussy, Mazurka, de Vals y Berceuse de Chopin, orgia, de Turina y Minuetto de Pedereuski.

La bella señorita Ochoa de Retana, cuya devoción extraordinaria a la música y al piano la han llevado a ser admirada, aun fuera del extenso círculo de sus relaciones, hubiera sorprendido seguramente de no haber sido conocida sus facultades nada comunes para la música. Conoce a fondo la música clásica tanto como para arrebatarle el tesoro de infinitas emociones y saber trasladarlas como delicada ofrenda espiritual a sus devotos oyentes. No en balde fue como profesor al señor Echeveste, quien sabe tan bien encaminar y dirigir esas relevantes dotes que la Providencia le ha donado.

El público salió encantadísimo tras de haber ovacionado calurosamente a los dos artistas, quienes también recibieron, personalmente, incontables felicitaciones.

Mañana sábado, a las siete y media de la tarde, tendrá lugar en este Ateneo un concierto de violín por el notable artista don Juan Antonio Huarte, y las señoritas Rita Aguinaga y Petra Carrasquilla, triple la primera y pianista la segunda, de cuyos méritos tanto se ha hablado en Pamplona.

Mañana daremos a conocer el programa detallado de este importante acto musical.

De la Alcaldía

SESION DE LA JUNTA DE CATASTRO

El alcalde don Tomás Mata nos participó ayer a los periodistas que había presidido la sesión de la Junta de Catastro, en la que se despacharon numerosos asuntos de puro trámite.

COMISION DE HACIENDA

Nos dijo también el señor alcalde que por la tarde se reunía la Comisión de Hacienda para despachar varios asuntos que hay pendientes.

LA SESION DE HOY

A las seis y media de la tarde de hoy, viernes, se reunirá el pleno del Ayuntamiento y celebrará sesión semanal con el fin de despachar los asuntos que figuran en el orden del día, y que son los siguientes: Ocho de entrada; cuatro informes de la Comisión de Fomento; ocho de la Comisión de Hacienda y un asunto que quedó pendiente de resolución en la sesión pasada correspondiente al proyecto de Reglamento del Retén municipal de prevención.

EL SEÑOR GOBERNADOR EN LA ALCALDIA

A última hora del medio día de ayer estuvo en la Alcaldía el Gobernador civil don Emilio de Sola a cumplimiento al señor Mata, e invitarle a la comida con que va a obsequiar a las autoridades mañana, sábado.

MADERAS

De pino Roazal y entarimados ANTONIO ERICE

Regalo de una canastilla extraordinaria

Al niño que reciba nombre euzkérico y nazca el día 16 de este

Emakume Abertzale Batza de Iruña, para conmemorar la celebración de Aberri Eguna, ha tomado el acuerdo de regalar una canastilla extraordinaria al niño o niña que nazca el día 16 (o el más próximo anterior o posterior) y le sea impuesto nombre euzkérico.

Consideramos muy acertado esta determinación de la benemérita entidad patriótica de Iruña, que en uno de sus rasgos tan característicos quiere dejar un recuerdo de las grandes fiestas que se acercan.

CONTABLE

Se ofrece, actualmente disponible, para situación estable, en la plaza o fuera. Referencias morales y de competencia inmejorables. Razón, en esta Administración.

Boletín religioso

ADORACION NOCTURNA

Real Servicio Eucarístico para el mes de Junio

- Día 8, turno Inmaculada, por difuntos señores Cabasés y esposa.
- Día 11, turno Virgen del Camino, por don Domingo Beperet.
- Turno 12, San Antonio, (Titular), por doña Amalia Lusarreta.
- Turno 13, Virgen del Pilar, por don Vicente Udóbro.
- Día 14, San Fermín, por difuntos señores de Machifina.
- Día 15, turno San José, por difuntos señores San Julián Ojaso.
- Día 17, Santa Teresita del Niño Jesús, por don Jesús Lizarraga.
- Día 18, Santiago, por don Francisco Ansaldo.
- Día 22, Vigilia general del Corpus en la Santa Iglesia Catedral.
- Día 25, turno San Pascual Bailón, por don Francisco Martínez Alsúa y esposa.
- Día 26, turno San Miguel, por don Manuel Avellaneda, (activo).
- Día 27, turno Cor Jesu, (Titular), por don Pedro Maldonado y esposa.
- Día 28, turno San Pedro, (Titular y aniversario inauguración, por don Joaquín Iturría.
- Día 29, turno Circuncisión, a intención de un adorador activo.
- Día 15, turno San Tarsicio, y el día 16 misa de comunión y retirada de la guardia.

MES DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

El mes de Junio es el mes consagrado a honrar con cultos especiales al Sacratísimo Corazón de Jesús.

Los Romanos Pontífices han recomendado el mayor interés en nuestros tiempos esta devoción y la han enriquecido para propiciar con abundantes indulgencias. Es la devoción más recomendada después de la del Santísimo Sacramento.

Los fieles también así lo han entendido y el Apostolado de la Oración, recogiendo este deseo de los católicos de honrar en este mes de un modo especial al Sagrado Corazón de Jesús, organiza cultos en su honor.

En la iglesia de Jesús y María todos los días habrá a las siete y media ejercicio de la tarde, exposición del Santísimo, estación, rosario, ejercicio del mes, plática y reserva con bendición.

También se hará el ejercicio del mes en las misas de seis y media y ocho.

Para poder ganar el Jubileo del Corazón de Jesús el último domingo del mes de Junio, es preciso haber asistido a quince pláticas, y únicamente se puede ganar en la iglesia donde se haya predicado todos los días del mes o durante ocho días mañana y tarde a manera de ejercicios.

Quien de veras ama al Sagrado Corazón, seguramente ha de asistir a los cultos en su honor, viéndose llenos los templos.

SANTOS EJERCICIOS

En la Casa de San Francisco Javier, de Pamplona-Burlada.

Del 15 al 20 de Junio.—Para jóvenes congresantes de 13 a 17 años. Director, R. P. Ereno.

Del 23 al 4 de Julio.—Para señoras y señoritas.

La correspondencia a la señora Directora de la Casa de Santos Ejercicios, Pamplona-Burlada. Teléfono, 26-20.

EN LOS PP. PAULES

Misas a las 5:30, 6:15, 7 y 8 (días ordinarios). Misas a las 6, 7, 8, 9 y 10, los domingos, con plática en la de las ocho y 10. Por la tarde, exposición a las seis y media.

EN SAN IGNACIO

Todos los días, misa cada media hora, de seis a diez, y a las once; los festivos, a las doce. Todos los domingos, en la misa de seis y media, homilía, y en la de doce instrucción.

Todos los jueves.—Por la mañana, a las ocho, comunión de los Coros de los Jueves Eucarísticos. Por la tarde Hora Santa.

ASOCIACION DE LA VELA AL SANTISIMO SACRAMENTO

Durante los días laborales del presente mes la Exposición de S. D. M. se hará en la capilla de Nuestra Señora del Camino, desde las seis hasta las ocho de la tarde.

EN LOS PP CORAZONISTAS

Mes de Junio en honor del Dulcísimo Corazón de Jesús

Se hará todos los días con solemnidad en las misas de seis y media y ocho, y por la

El Ayuntamiento de Peralta y la Fundación Hospital de San Miguel

En una reunión celebrada ayer se acordó el nombramiento de unas peritos y quedó evitado un pleito

Entre el Ayuntamiento de Peralta y la Junta Municipal de Beneficencia de la misma villa, existían discrepancias, que no se encontraba manera de solucionarlas, acerca de la reintegración por el citado Municipio a la fundación denominada "Hospital de San Miguel" del importe de ciertos terrenos propiedad del benéfico establecimiento y que la Corporación municipal se apoyó de los mismos con objeto de construir un edificio escolar.

El señor Gobernador, como Presidente de la Junta Provincial de Beneficencia, encontró lo más acertado que para solucionar de una manera definitiva el conflicto que se había creado, se personara en la villa de Peralta una comisión de aquella, lo que se verificó en el día de ayer presentándose en la citada localidad el señor Gobernador civil don Emilio de Sola, el señor abogado del Estado don Fermín Sanz y el señor secre-

tario de la Junta Provincial don Julio Añoveros y reunidos con una comisión del Ayuntamiento (asesorado éste por el abogado señor Borja) y de otra de la Junta local de Beneficencia, previa una muy atinada explicación del asunto que se ventilaba por el señor Gobernador y varios razonamientos aducidos por el mismo se solucionó el litigio, acordándose por unanimidad el nombramiento de tres peritos para que tasen los bienes siguientes: Una faja de terreno restada a la que fué huerta del Hospital; un edificio escolar perteneciente al propio establecimiento y que se derribó para construir en ese terreno el grupo escolar, y unos solares que en la actualidad se hallan destinados a patios de las escuelas, enclavados frente al mencionado grupo escolar.

La resolución satisfizo completamente a los reunidos y felicitándose todos de haber quedado ultimado tan enojoso asunto.

Ecós de sociedad

VIAJES

Regresó de San Sebastián el doctor en medicina y ex alcalde de esta ciudad don Nicasio Garbayo.

De Madrid ha venido el marqués de Santacara, con sus hijos, para pasar como de costumbre el verano en su posesión de Aoiz.

De la misma capital el ex diputado a Cortes don Mariano Ansó.

Regresó de Barcelona el ingeniero don Inocencio Erice, con su señora doña Encarnación Arnedo.

Fueron a Victoria los jóvenes estudiantes Francisco Llano y Emilio Bustamante.

A Zaragoza el distinguido joven don Fermín Jáuregui.

De Valladolid el médico don Antonio Planas.

A Madrid la señorita Juana Marquina.

Regresó a su casa de Ilarregui la señorita Martina Oiz.

De Ica, donde ha pasado una larga temporada repeniéndose de su salud, ha regresado a Pamplona el R. P. Luciano de la Virgen del Carmen, carmelita descalzo.

Regresó a su casa de Iruñazun la bella señorita Aguedita Fernandez.

A Garde don Marcelino Fernández y señora.

VARIAS

Ha salido para la Misión de Guam el R. P. Fray Brangelista de Ochovi, que ha pertenecido hasta ahora a la Comunidad de PP. Capuchinos de Pamplona.

Le deseamos feliz viaje y muchas felicidades en su nuevo ministerio.

Estudiantes APROVECHADOS

En la Facultad de Zaragoza ha terminado con brillantes notas el quinto curso de Medicina el aventajado estudiante don José Zalacain.

En Madrid donde reside ha terminado brillantemente el segundo curso en el Instituto y el séptimo en el Conservatorio de Música y Declamación, nuestra paisana la encantadora señorita Pilarcho Morales Andueza.

Reciban nuestra felicitación.

BODAS

En la iglesia parroquial de Lososa contraerán el pasado lunes matrimonial enaace el probo empleado de la fábrica de abonos químicos de aquella localidad don José Martínez Sáenz, y la encantadora señorita Emilia Vila Godoy.

Fueron apadrinados por doña Antonia Sáenz Prados, y don Evaristo Sáenz, madre y tío del novio, respectivamente.

Una vez terminada la función religiosa los asistentes al acto fueron obsequiados con un delicado "lunch" en casa de la novia, y con un banquete en casa del novio.

Los nuevos esposos salieron en viaje de boda para distintas capitales.

Reciban nuestra felicitación.

NOTAS TRISTES

Tanto los funerales que se celebraron ayer jueves, en la iglesia parroquial de San Lorenzo, como los de hoy viernes, en la parroquia de San Juan, tarde a las siete y media, con Exposición mayor.

EN SAN SATURNINO

La Cofradía y Asociación de la Pía Unión de San Antonio de Padua celebra novena y función solemne implorando su valiosa protección en las actuales circunstancias del 5 al 13 de junio.

A las ocho de la tarde, con el Santísimo Sacramento manifiesto, se reza el santo rosario, novena con gozos cantados y reserva.

La función solemne se celebrará el día 13, festividad del Santo.—A las siete y media, misa y comunión general. A las diez se cantará misa solemne y sermón que predicará don Juan Adot, coadjutor de la Parroquia.

EN SAN FERNIN DE ALDAPA

Día 7 viernes.—Ejercicio de los Nueve Primeros viernes de mes consagrados al Sacratísimo Corazón de Jesús. Las misas de las seis y media y de las ocho, con acompañamiento de órgano. En la función de la tarde, práctica del Ejercicio piadoso con exposición del Santísimo.

Sábado 8 de Junio

Ejercicio de la reparación Sabatina en honor del Corazón de María. Las misas de las seis y media y de las ocho, serán solemnizadas con Comunión General y canto de la Salve final.

Por la noche, solemnisísima Hora Santa Eucarístico-Mariana, a las siete.

renzo por el eterno descanso del alma del respetable caballero don Angel Mocoza Lizasoain (que en paz descanse) como la conducción de su cadáver al cementerio de Huarte (Pamplona) que se verificó a continuación de los funerales, dieron lugar a expresivas manifestaciones de duelo, revaloradoras del sentimiento que ha producido su inesperado fin y las muchas simpatías que contaba, como las que cuentan su desconsolada esposa doña María Santos Yoldi; hermanos políticos, don Gregorio y doña Josefina Yoldi y doña Basilia Mugete; sobrinos y demás parientes, a los que reiteramos en estas líneas nuestro sentido pésame.

BODA DISTINGUIDA

A las diez y media de la mañana de ayer en la capilla de la Santa Casa Misericordia, santificaron sus amores el distinguido joven Sanfio López y la encantadora señorita Lolita Isturiz.

Pendijó a los contrayentes el culto sacerdote don Clemente Muruzábal, y actuaron de padrinos doña Guadalupe Sellés, de López, madre del novio, y don Antonio Erice, abuelo de la novia.

Durante la nupcial cremonia los organizados señores Echeveste (don Miguel) y don Félix Pérez interpretaron en el piano armonium obras de Bach, Mozart, Wagner y Widor.

Una vez terminada la función religiosa los novios e invitados se trasladaron a Leumberri, donde se les sirvió un espléndido banquete en el Hotel Ayestarrán, siendo amenizado por "Las siete rumbas".

Entre los asistentes anotamos a las señoras de López (don Toribio), López (don Pablo), López (don Mariano), Isturiz (don Tomás), Isturiz (don Ambrosio), Ansó (don Amancio), Ansó (don Mariano) Viuda de Roch, Viuda de Villanueva, Sáez, Arrarás, Martínez (don Pablo), Gastearena, Córdoba, Erice, Ros, Eguil, Olio, Marino y Tronco.

Señoritas: Bengoa, Martínez (Puri y Gloria), Albistur, Isturiz, Hermoso de Mendoza, Cifralegui, Erice, Garicano, Udóbro, Baquedano, Acecune, Blasco y Goñi.

Señores: don Clemente Muruzábal y don Félix Pérez (presbíteros), don Emilio López, don Antonio Erice, don Pablo López, don Mariano López, don Pablo Martínez, don Toribio Martínez, don Mariano Ansó, don Amancio Ansó, don Toribio López Sellés, don Francisco López, Eguil, Ros, Manterola, Aldaz, Isturiz, (Ambrosio, Antonio, Silvio y Miguel), Gastearena, Erice (Inocente), Córdoba, Roch, Villanueva, Echarren, Olio, Isturiz (José Ignacio y Pedro María), Albistur, Sáenz, Arrarás, Burgeta, García Mina (don Emilio), Zarranz, Echeveste, Planas, Merino, Aranzadi (Estanislao), Repáraz, Malsonnave y Pablito López Isturiz.

A media tarde salieron los novios en viaje de boda para San Sebastián, de donde se dirigirán a otras poblaciones del extranjero.

Reciban los nuevos esposos de López-Isturiz nuestra cordial enhorabuena así como sus distinguidas familias.

NATALICIOS

Los señores de Suetuain Luna celebran el feliz advenimiento de un hermoso niño, a quien en la pila bautismal se le impondrá el nombre de Jaime.

Reciban los venturosos padres nuestra cordial enhorabuena.

NOTAS TRISTES

El día 10 del actual hará diez años que confortado con los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica de Su Santidad entregó su alma al Creador, el respetable caballero don Ciriacó Trigoyen y Ardánaz (que en paz descanse).

No se ha olvidado entre sus extensas amistades aquel bonísimo caballero, caritativo y afable con todo el mundo.

En este doloroso aniversario hacemos presente nuestro afecto y nuestro duelo a sus distinguidos familiares.

En sufragio de su alma se celebrarán mañana sábado misas en la Santa Iglesia Catedral y cinco parroquias.

ENFERMOS

Mañana, día 8, hace cuatro años que pasó a mejor vida, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad, don Narciso Inda Iráizoz (que en paz descanse).

Su paso por este mundo fué sembrado de obras buenas que le facilitaron el camino de la recompensa eterna, después de haber de-

Preparando la fiesta del día 29 de Junio

Los aspirantes a las pensiones del P. de H. a la Vejez

Terminado el plazo de admisión de solicitudes para las nuevas pensiones que concederá el Patronato Navarro se han recibido en las Oficinas de la Caja de Ahorro, 693 expedientes de los cuales corresponden 205 a ancianos y 461 a ancianas, cuyo detalle por años es así:

Fecha de nacimiento	Edad	Ancianos	Ancianas
1842	93	0	1
1843	92	0	0
1844	91	0	1
1845	90	0	2
1846	89	1	1
1847	88	1	1
1848	87	0	3
1849	86	2	4
1850	85	4	9
1851	84	5	45
1852	83	5	55
1853	82	7	57
1854	81	13	68
1855	80	36	50
1856	79	43	58
1857	78	22	41
1858	77	30	28
1859	76	26	27
1860	75	10	10
Total.....		205	461

El Patronato ha empezado a estudiar con todo detenimiento para conceder las pensiones, cuyo número será aproximadamente como el año pasado, por orden riguroso de edad entre los ancianos más necesitados.

La entrega de las pensiones será como todos los años el día tradicional, 29 de Junio festividad del Apostol San Pedro, y el Patronato Navarro ha invitado oficialmente al Excelentísimo señor Ministro de Trabajo a que asista a este acto.

Notas judiciales

AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamientos para hoy

A las diez de la mañana.—Vista ante el Tribunal de Urgencia de la causa procedente del Juzgado de Aoiz, seguida contra José Fernández y Daniel Morechón, por el delito de tenencia de arma de fuego.

Defensor, señor Icaiz.

Declara 1 testigo y 2 peritos.

A las once de la mañana.—Vista de la causa seguida contra Eloy Gregorio Nalda, por imprudencia temeraria, procedente del Juzgado de Tudela.

Defensor, señor Ortigosa.

Procurador, señor Iñarra.

Declararán 7 testigos.

A las once de la mañana.—Vista ante el Tribunal de Urgencia de la causa procedente del Juzgado de Tafalla, seguida contra Luis Bermúdez Navarro, acusado de tres delitos de escándalo público.

Defensor, señor Sanz Orrio.

Procurador, señor San Julián.

Declararán 3 testigos.

AUDIENCIA TERRITORIAL

Vista del pleito contencioso administrativo sobre revocación del Decreto dictado por la Excma. Diputación de 31 de Agosto de 1933, entre el Ayuntamiento de Palses, por una parte, y por la otra la Administración.

Informarán los letrados señores Lazcano, Abadía, Fiscal de lo Contencioso, Cunchillos, Echealde y Arellano.

Procuradores: señores Martínez, Berriain Julián y García Miña.

PAGO DE DIETAS

Todas aquellas personas que hayan sido autorizadas para ello por testigos y peritos que han comparecido a juicios orales celebrados en la Audiencia en los meses de Mayo y Abril, deberán presentarse en la Secretaría de Gobierno de la misma antes del día 25 del corriente mes al objeto de hacer efectivas las cantidades que a aquellos les fueron asignadas por su comparecencia, pues de no haberlo así adoptará la resolución procedente en tal caso.

REGISTRO CIVIL

En los libros del Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

NACIMIENTOS:
José Hernández Calahorra.
Pedro Hernández Calahorra.
Jesus Miguel Sábada Martínez.
Ana María Tapia Pérez.
Ana María Jaso Herrero.

Maria Esther Martínez Munárriz.
Bonifacio Goyena Latasa.
María Jesús Martina Eraso Isturiz.
María Pilar Górriz Unzu.

DEFUNCIONES:
Gregorio Martínez, de 72 años, de Pamplona, Hospital Provincial.
Josefa Golcochea, de 80 años, de Saldías, Asilo de Ancianos.

Juan José Sarasibar, de 6 meses, de Pamplona, Descalzos, 51, segundo.

MATRIMONIOS:
Tenés López, con María de los Dolores Isturiz, ambos de Pamplona.

Noticias de todos los deportes

EN SAN JUAN

ANTE EL MATCH DEL DOMINGO

El Osasuna camino de ser semifinalista de la Copa

Ilundáin lesionado. Vergara, en gran forma. Nos referimos a Ilundáin.

El gran "Bolco", en efecto, padece un golpe en el tobillo, que le impedirá, a juzgar por el dictamen médico, participar en los partidos que queden de temporada.

Es sensible.

Ya el domingo, en Zaragoza, no pudo alinearse el notable back derecha, compañero de Recarte, que fué sustituido por Muguíro.

En cambio...

Sobre que Bienzobas y Catachú están en gran forma, el Osasuna cuenta en estos momentos con un delantero centro, que es Vergara, en juego, elemento que le servirá de mucho.

Una de las líneas más fuertes del Zaragoza, es fama, la constituye precisamente la de los backs, sin olvidar tampoco al goalkeeper, que está muy bien; pero los rojillos, animados por un entusiasmo poco común y servidos de un delantero centro que "puntea" los remates magníficamente, ya en Torrero supieron abatir al equipo "maño".

Es de esperar que en San Juan lo conseguirán tanto más fácilmente.

Además, por diversos motivos, según nuestras referencias, el Zaragoza no podrá facturar a San Juan su equipo completo, pues serán baja Ortúzar, Alonso y Ruiz, se nos ha dicho.

Decididamente, pues, las puertas de los partidos semifinales pueden contar abiertas los osasunistas.

Lo difícil será de esa etapa en adelante... ¿Se dejará Vergara sentir en lo sucesivo?

Noticias breves

BOXEO

PAULINO UZKUDUN AGUANTARA A SCHMELLING

Ayer vimos en Donostia al eibarrés Bruno, que ejerce funciones de sparring con Paulino Uzkudun.

—¿Es que vuelve a prepararse Uzkudun?—
—Le preguntamos.

—Sí. Para pelear contra Max Schmelling.

—¿Y que tal se encuentra?—
—Formidable.

—¿De veras?—
—Sí, de veras. Es lo extraño del reglamento que conserva siempre un poder de resistencia incomparable.

—¿Crees que vencerá Paulino?—
—Ah, quién sabe! Lo que sí creo es que Paulino aguantará.

COOK VENCE A VILLAR

Londres.—El combate entre Villar y George Cook ha sido solamente de diez asaltos, aunque el contrato con Villar era para doce asaltos y se había preparado para ellos. Villar esperaba todavía luchar en otros dos asaltos cuando el árbitro levantó el brazo izquierdo de Cook, proclamándole vencedor. Esto produjo alguna confusión, pero más tarde se explicó que el combate se había anunciado desde el ring como de diez asaltos.

CICLISMO

París.—Ha marchado a Inglaterra el corredor ciclista australiano Hubert Opperman, quien al salir ha dicho que volverá varias veces a Francia y que estará sin falta en 1941 para el París-Brest-París (1.200 kilómetros), y que piensa ganarlo.

REBUSCANDO

Los resultados de la primera vuelta de los cuartos de final han causado sensación entre los aficionados. El Betis y el Barcelona, ambos considerados como grandes favoritos del torneo, han conseguido solamente un empate jugando en sus respectivos campos contra el Sabadell y el Levante.

Muy difícil se les presenta ahora la devolución de visita. Los partidarios del Sabadell y del Levante, entusiasmados por la actuación de sus modestos representantes, los ayudarán en todas sus fuerzas, prestándoles el apoyo moral necesario para que logren eliminar a los galitos de la Copa. Nosotros como otros muchos—consideráramos a los azulgrana y al Betis como presuntos vencedores de los cuartos de final.

Después de los resultados registrados el domingo pasado, lo lógico es inclinarse a favor de sus enemigos. Mucho tendrá que jugar contra éstos para contrarrestar la influencia del ambiente y la de una ilusión enorme por llegar a las semifinales.

Osasuna, Sabadell, Levante y Sevilla. Parece un torneo de consociación, y sin embargo, pueden muy bien ser las semifinales de la Copa.

Aún llegados al extremo de una derrota ilegal y artimañosa, como es esa hazaña que es, ha sido, y será siempre, un ruín proceder del C. A. Osasuna para con este diario en la persona de su redactor deportivo, la acepto y deportivamente os perdono a todos los que directa e indirectamente habéis intervenido en el lamentable caso del domingo pasado.

Pero tened en cuenta que aquí como nunca lo hemos hecho, no se maneja la "vaselina", y sí la censura y la alabanza.

Y vamos señores, otra vez manos a la obra.

La exhibición "afortunadísima" de los "rojillos", que jugaron maravillosamente en Torrero no ha librado a Osasuna de alguno que otro "rapapelo" croniquero de despecho a la derrota que tuvo el "once" de Munich and company.

Y para los críticos no convencidos, aún es muy oportuno el comunicarnos el consabido refrán: "El pez grande se come al pequeño."

III Circuito de Estella

7 DE JUNIO DE 1935

Premios:

El Izarra B. A., organizador de "III Circuito de Estella" ha acordado aumentar los premios de la carrera y estos quedan en la siguiente forma:

Clasificación general:

Primero, 50 pesetas y una escribanía regalo del doctor Bascos Salas.

Segundo, 40 pesetas.

Tercero, 25.

Cuarto, 10.

Quinto, 10.

Sexto, 10.

Clasificación local:

Primero, 15 pesetas y seis fotografías, regalo de Foto Aguirre Hermanos.

Segundo, 10 pesetas.

Tercero, 5.

Cuarto, una botella de vino, regalo del señor Oyaga.

Quinto, una botella de cognac, regalo del Bar España.

Primas oficiales:

Una de diez pesetas para el primer corredor que pase por la meta en la primera vuelta.

Otra de Primas particulares:

Una del señor Cubillas, consistente en una medalla para el primer corredor que sobre B. H. pase por su establecimiento en la primera vuelta.

Otra del señor Aisa, consistente en diez pesetas para el primer corredor que sobre B. H. pase por su establecimiento en la segunda vuelta.

Otra del Bar la Moderna, consistente en una botella de cognac para el primer corredor que pase por su establecimiento en la primera vuelta.

Prima al mejor escalador:

El Izarra B. A., si los donativos cubren el presupuesto de la prueba, trata de establecer una prima para el mejor escalador de las cuestas de Montalbán y Monte Muru.

Esta prima de montaña será secreta y el juez árbitro dispondrá en la forma que se ha de adjudicar.

Iturain el "as" guipuzcoano dice contra cualquiera jugaría aceptuando a Jesús Abrego

—Oye, Juanito— le preguntamos—, ¿crees sinceramente que puedes ganarle a Arbeloa e Irigoyen II?—

—No sé; pero... ¿darles guerra, sí. De todas formas, tendré ocasión de probar suerte. Quizá en el mes de agosto se me dará una nueva oportunidad de enfrentarme a una nueva oportunidad de enfrentarme nuevamente a mis dos contrarios vencedores. Entonces será ocasión de hablar sobre el particular.

—¿Y contra Abrego?—

—No hay "ahí" nada que hacer. Perdida yo.

—¿Seguro?—

—Completamente, seguro. Abrego tiene un saque muy fuerte, juega... No, no. Contra Abrego— dice—, ¡ni pensar! Ahora bien; aceptuando de Arrión, contra cualquiera.

OTRA VEZ LOS ATANOS (VII Y II) CONTRA ULACIA Y ARAQUISTAIN

Después de vencer algunas dificultades ha podido al fin, montar para el próximo domingo, la repetición del formidable partido, que se jugó en este mismo frontón el domingo día 26 de mayo, entre los hermanos Atano VII y II contra la famosa pareja de Azcoitia Ulacia y Aramburu.

A la vista tenemos el Zaragoza en San Juan.

Bueno pues aun los "pobres" tienen la ilusión tanta de derrotar y aspirar a un partido de desempate.

¡Jesús! que Santa Lucía les conserve la vista, o sino el óptico.

Ellos se acuerdan del Ovieño, pero parece que olvidan que los ovetenses salieron de Zaragoza con un dos a cero en contra.

Amigos: Osasuna regresó con un tres a uno bastante confortable y por lo tanto... Aquí es de esperar que hasta la "cuatrina" se introducirá en la meta de Lerín.

Pero...

Vamos a seguir con la vista y la sonrisa esa pugna entablada, según las imaginarias profecías de los "plumíferos" de la capital de Aragón.

¿Qué puede pasar?...

El domingo juega en San Juan contra su eterno rival el Zaragoza.

Dejando a un lado ese fútbol que se juega fuera del campo, y ciñéndose el tanteador "sorpresa" el dilema no está lo claro que quiséramos verlo.

Nos acordamos de aquel día del Júpiter. La lógica puede "fallar".

O sea: ¡que hay que jugar, "rojillos".

En fin...

La afición ya lo sabe; el domingo hay que acudir a San Juan a dar aliento a nuestro formidable equipo y premiar con una sonora ovación muy merecida la magnífica actuación, que a través de nueve meses está realizando la muchachada rojilla.

Y acordados bien, Osasuna está a dos pasos de realizar la mayor y más brillante hazaña de su vida futbolística.

¡Aupa rojos!

Y aquí está...

Un beethoven infortunado nos envía una composición musical para instrumento de cuerda.

Esto, nos dice el entusiasta osasunista, es una dedicatoria a mis queridos "rojillos".

Nosotros creemos oportuno el demorar su publicación hasta el martes cuando Osasuna, haya pasado a las semifinales.

El triunfo con música será mejor comentario.

Y ya basta, hasta mañana.

Pedro José.

El III Circuito de Estella

Andiarena el campeón navarro luchará con sus paisanos por la conquista del primer puesto en tan importante prueba.—Mi entusiasta aplauso al Izarra B. A.

EL III CIRCUITO A ESTELLA

Con extraordinaria brillantez se están llevando a cabo los preparativos de la gran prueba ciclista que organiza el Izarra B. A.

En este brillante acontecimiento ciclista navarro se han apuntado un éxito más el muy digno presidente y entusiasta directivo del simpático club lizarista.

El éxito de inscripción, completamente asegurado.

Muchas, muchísimas inscripciones ha recibido el Izarra B. A., y entre ellas se destacan la del campeón navarro Justiniano Andiarena, que junto con ese manojito de entusiastas "jinetes" de la Unión Ciclista, entre los que se encuentran Ganuza, Isaba, Arbizu, Villazan, Nepote y otros, han de entablar una lucha emocionante por la conquista del primer puesto de la clasificación, junto—desde luego— con los "txirindularis" estellicos que hoy suponen en el deporte del ciclismo, una cosa muy seria.

Si seguimos por este camino, de fomentar el ciclismo en Navarra, llegaremos en un plazo muy breve, a contar con un buen conjunto de artistas del pedal, capaz de hablarle de "tú" al más pintado.

¿A quién debemos todo esto?

A los chicos de la U. C. N.

Al Izarra B. A.

Muy bien por todos.

La ciudad del Ega será el domingo el escenario de una gran manifestación deportiva.

El Izarra B. A. merece un aplauso entusiasta en esta ocasión, y el indiscutible éxito de su carrera puede darse por asegurado, ya que muchísimos aficionados de Iruña y de toda la cuenca estellica, han demostrado sus deseos de ser testigos de la pugna ciclista que el domingo se disputarán, gracias al esfuerzo y entusiasmo de un club muy simpático, muy navarro y muy deportivo, como es el Izarra B. A.

¡Ahí van los valientes!

INSCRIPCIONES

1 Justiniano Andiarena, campeón de Navarra, sobre B. H.

2 José Celaya, de Alsasua.

3 Delfín Blanco, sobre G. A. C. del Club Izarra B. A.

4 Melchor Vicente, sobre B. A., ídem.

5 Francisco Azqueta, sobre íd. íd.

6 Cruz Martínez, sobre "Alcyon", íd.

7 Gerardo Maeztu, sobre íd. íd.

8 José Penaria, de Alsasua, sobre B. H.

9 Manuel Garamendi, sobre B. H., del Club Izarra, B. A.

10 Juan Arbizu, de Unión Ciclista Navarra.

11 Demetrio Isaba, ídem.

12 León Ganuza, ídem.

13 Leopoldo Villazan, ídem.

14 Teodoro Nepote, ídem.

15 Salvador Tere, ídem.

16 José María Lecumberri, ídem.

17 Julián González, ídem.

18 Florentino Guinea, ídem.

19 Pablo Polo, ídem.

Ecós pelotísticos

El amor de Abrego a los de su txoko

No es de extrañar. Verás, lector. Esto de que hablo sucedía el domingo, y ese día en el Urumea se dió un programa de remonte, en el que figuraban, para una sola sesión, tres inmejorables partidos. Iruñain, el fenómeno de Orío, jugó contra una pareja de buenos remontistas, contra Arbeloa e Irigoyen II; se dió un segundo partido, de dos a dos, entre Zabaleta, el "león navarro Irigoyen, Ostolaza y Guelbenzu, y por fin, un tercer encuentro, en el que "la maravilla" de Arróniz, con un zamero discreto—Erviti—, se enfrentó al extraordinario trío formado por Azpiroz, Arce y Ezponda.

Era pues, natural que el Urumea registrara un lleno épico, de los de bote en bote. Los hombres del día eran Abrego e Iturain.

A Abrego le vimos, después de su extraordinaria actuación, modestamente entregado a la preocupación de preguntar:

—¿Qué ha hecho el Osasuna? ¿Se sabe algo del Osasuna?—

Abrego, cuando su triunfo inaudito debía envanecerle, se desprendía de él mismo modestamente.

Un apretón de manos, felicitándole, no pudo, sin embargo, evitarlo.

Partidos y árbitros para el domingo

CUARTOS DE FINAL DE COPA

Sabadell-Betis: Escartín.

Levante-Barcelona: Balaguer.

Sevilla-Athlético (M.): Arribas.

Osasuna-Zaragoza: Cruella.

SEMIFINAL DEL CAMPEONATO AMATEUR

Sevilla-San Severín: R. Alvarez.

Erandio-Zaragoza: Villanueva.

LA PELOTA

En el Euskal-Jai

Una contienda de ayer, bastante entretenida. Vergara y Arbeloa, perdieron casi por churro, por dos tantos, frente a Bengoechea y Unzué, que ostentaban banda roja.

Hubo lucha de modo que ninguno de los dos bandos logró distanciarse gran cosa. Y aunque preferentemente dominaron los azules, también llegaron a conseguir algunas veces los rojos ir por delante. De haber estado Unzué a la altura que suele, el encuentro hubiera sido para el pan comido, ya que Bengoechea se portó muy bien. Hubo frecuentes igualadas, entre ellas las de los taños 42, 45, 46 y 47. Aquí pasaron los rojos hasta el tanto cuarenta y nueve. Hacían los azules el cuarenta y ocho, y cuando al sacar Vergara parece la igualada inminente, falla el saque y hace falta.

Vergara hizo buen partido, y Arbeloa le ayudó considerablemente, pero al final cometió algunos fallos que inclinaron la balanza de la suerte al bando contrario.

En el segundo encuentro Sorozábal y Miqueluz ganaron por un tanto a Chidoz e Irigoyen.

También este encuentro fué competido, si bien no llegó a tener la vistuosidad e interés del primero.

En el Moderno

Para el próximo domingo, día 9 se anuncian dos interesantes partidos a mano, en el frontón de la calle de la Maneta.

Primamente lucharán mano a mano en desafío Tcharre, de Villava que está en forma magnífica, ya que el domingo próximo pasado le ganó Arrieta de Iruñain, dejándole en seis tantos para 25; será su contrario Garayoa, del mismo pueblo.

En segundo lugar contendrán los armados pelotaris, muy conocidos en esta cancha, Chieuri y Lasa, de Betelu, contra Lasa y Olascoaga, de Azcoitia.

Un gran programa para los aficionados a la pelota de mano.

El campeonato de Salazar

PROGRAMA PARA EL DOMINGO, DÍA 9

Nuevamente el tiempo nos ha hecho una mala partida, obligando a suspender los partidos anunciados para el día 2 del corriente.

El domingo se las verán los esparzarras con los amigos de Izaizu; y luego en Ezcaroz el partido más interesante de todo el campeonato; partico que precisa ganar Ezcaroz si ha de aspirar al codiciado trofeo, ya que sus vecinos llevan una victoria sobre ellos.

Todo aficionado a nuestro deporte tiene para el domingo dos partidos bonitos.

En Izaizu, a las cuatro de la tarde, Izaizu-Esparza, primer partido que se juega en Izaizu, en cuyo frontón pueden los de Izaizu dar algunos sustos.

En Ezcaroz, a las cinco y media, Ouhaga-vía-Ezcaroz, en partido interesantísimo, con cuyo motivo el frontón se verá rodeado de numeroso público, no faltando las neskas salacencas.

El domingo, pues, se gran jornada pelotística de este campeonato de pelota.

M. V.

Salazar 4 de Junio 1935.

DEL MOMENTO

Mientras los "históricos" quedan en la cuneta Osasuna aspira a la conquista del Campeonato

"Don Verdades", querido amigo, perdona que invada tu jurisdicción buscando una válvula por la que escape el júbilo que me ha producido la rotunda victoria conseguida por Osasuna en el campo de Torrero.

No es la casi segura eliminación de los baturos la que me alegra, no, a pesar de que al terreno deportivo no han llevado los maños su simpática franqueza; es la continuación, ya casi asegurada de Osasuna, el único equipo vasco que sigue en competición, la que me entusiasma.

Se empuñan en las altas esferas nacionales en no dar al gran equipo navarro la importancia que tiene; se obtienen en no seleccionar sus elementos; pero Osasuna se ha ganado bravamente el ascenso a la Primera División y ha ganado "en campeón" allí donde quince días antes sucumbía el formidable equipo de Oviedo.

Aun es posible que se salven Barcelona y Athlético de Madrid; es posible, aunque es muy difícil. Empatar en su campo es casi seguro perder en el ajeno. Y si pierden, todos los clubs históricos habrán desaparecido por primera vez en unas semifinales a las que llegarán tres "onces" que jamás con sigueron tal honor: Sabadell, Levante y Osasuna.

Y entre ellos, pese a la decantada dureza del Sevilla y al juvenil ardor de esos sorprendentes levantinos, Osasuna tiene muchas probabilidades. Porque Osasuna es el equipo de más "clase" entre los cuatro... ¿Qué dirían los rutinarios, que no se avienen a conceder categoría más que a los históricos, si los navarros consiguen el título nacional?

Pero no corramos demasiado. Primero hay que eliminar al Zaragoza. Que aunque está hecho lo más difícil, en lo fácil suelen fracasar los que se confían demasiado. Jueguen los pamplonicos el domingo como si tuvieran que ganar para calificarse y así estarán libres de sorpresas desagradables. Y luego, ¡adelante! Aunque les toque jugar con ese Sevilla que ejerce funciones de tragantón. ¡A los "rojos" de Navarra no es fácil que les devore el "coco"!

EXCURSION A ESTELLA

La Unión Ciclista Navarra, ha organizado un autobús para ir a presenciar la prueba ciclista de aquella ciudad, que se celebrará el próximo domingo.

La salida será de la Estación de Autobuses a las ocho en punto de la mañana, y el regreso se efectuará después de la prueba al mediodía.

Los billetes se podrán recoger en el Bar Dena Ona al precio de 450 ida y vuelta.

DECVS

MUEBLES-DECORACION

Proyectos y presupuestos gratis

casa completa, muebles, lámparas, alfombras, etc.

Florida, 62.—VITORIA

ESPECTACULOS

Frontón Euskal-Jai

A las tres y media de la tarde:

BENGOCHEA-ASCUNCE

contra

ARANZADI-GURUCEAGA

Teatro Gayarre

TELEFONO 2228

Viernes 7 de Junio de 1935

Matinée 7,15 Noche 10,30

DIA DE MODA FEMINA

ESTRENO de la gran superproducción MEYLER FILS

CABO DE JAVA

Por ANNA MAY WONG y ELIZABETH ALLAN.

Coliseo Olimpia

Hoy viernes 7 de Junio de 1935

DEBUT de la COMPANIA DE COMEDIA COMICA

PUCHOL-OZORES

Tardé a las 7 Noche 10,30

El juguete cómico en tres actos, original de Pedro Muñoz Seca y Pedro Pérez Fernández, titulado

PAPELOS

Precios Populares. BUTACA DE SALA, tarde 2,00 pesetas. Noche 1,50.

Cine Novedades

TELEFONO 1601

Hoy viernes no hay función

El próximo domingo

Cargamento salvaje

Mírame de cerca

Verás que no necesito maquillaje para llevar el cutis fino, mate y sin el menor defecto.

Es efecto del **Jabón Richelet**, eficazísimo para suprimir rojezas, granos, erupciones y todas las imperfecciones cutáneas. Gran auxiliar de la transpiración; excelente tónico para los tejidos y bálsamo maravilloso como calmante y cicatrizante. Es, además, un soberbio jabón de tocador, ideal para la mujer por su fragancia elegante y seductora.

Compre usted para prueba la nueva pastilla económica que cuesta **95 céntimos nada más**. Cuando conozca sus admirables propiedades, de seguro empleará la **pastilla grande de 1,80**.

EN PERFUMERIAS DROGUERIAS FARMACIAS Y BAZARES

JABON RICHELET

LABORATORIO RICHELET

San Bartolomé, 30 y 32.-San Sebastián

¡Desea usted calzado cómodo, elegante y económico?

Calzados Repáraz

Presenta la más extensa colección para verano.—Vea nuestros escaparates en Es-lava, 1.

Lea usted LA VOZ DE NAVARRA

Información telefónica general

A LOS NUEVE MESES

La sentencia de la causa seguida contra los exconsejeros de la Generalidad

Madrid 6, 23/30

Hoy ha sido facilitada en el Tribunal de Garantías la sentencia contra los exconsejeros de la Generalidad, que es muy extensa: La sentencia se fecha en Madrid a 6 de junio de 1935, y se encabeza con los nombres y filiación de los procesados.

Expone, a continuación, en el primero de los resultandos, la rebelión de los exconsejeros, disgustados por la solución dada a la crisis en octubre último con la entrada en el Poder de elementos de Acción Popular, y transcribe luego la proclama leída por Companys en la noche del 6 desde el balcón de la Generalidad, proclamando el Estado catalán de la República federal española. Y la aludición de Gassol al público congregado en la Plaza de la República.

Se refiere después a la proclamación del bando del Estado de guerra en Barcelona, que se hizo sin novedad en varios lugares hasta llegar las fuerzas del Ejército a la Plaza de la República, donde fueron agredidos, y el encuentro entre los comandantes Fernández Unzué, que mandaba las fuerzas del Ejército, y Pérez Farrás, que mandaba los Mozos de Escuadra, y las bajas habidas en el encuentro.

Termina el primer resultando con la renuncia de Companys y los demás consejeros al general Batet.

En el segundo se da cuenta de las conclusiones definitivas del fiscal, quien consideró a los procesados como autores de un delito de rebelión militar, sin apreciar circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal, y pidió se impusiera a cada uno de los procesados la pena de 30 años de reclusión mayor y las costas.

En los restantes resultandos se copia la calificación de los defensores de los procesados: el de los ex consejeros Lluis y Comera que define los hechos como constitutivos de un delito contra la forma de Gobierno y estimaba que no existía culpabilidad en tales actos, porque tal y como aparecían los antecedentes ante la conciencia de los máximos representantes de la autonomía de Cataluña, no se les podía exigir otra conducta, y, por tanto, no siendo de hecho culpables, no se les podía imponer pena alguna. El defensor de Esteve y Gassol y el de Barrera y Mestre afirmaban sus conclusiones definitivas que los hechos constituían un delito contra la forma de Gobierno, concurriendo en favor de los procesados la circunstancia eximente séptima del artículo 3 del Código penal, y alternativamente la falta de dolo exigida por el artículo, primero del mismo, por lo que no procedía imponer pena alguna a sus defendidos. La defensa de Companys estimaba que los hechos procesales no eran constitutivos de delito, y si lo fueran, no podía ser otro que el reseñado en el artículo 167, número 1, en relación con el 171, ambos del Código Penal, concurriendo la circunstancia séptima del artículo octavo del propio Código, por lo que procede, tanto en un como en otro caso, la absolución de su defendido.

Se define en el primero de los considerandos el delito de rebelión militar, en el que es indiferente que la concurrencia de la declaración del Estado de guerra sea anterior o posterior a la agresión a las fuerzas del Ejército, y se afirma que los procesados se alzaron en armas contra la constitución del Estado republicano y proclamaron el Estado catalán de la República federal española, y dieron órdenes de defenderlo por la fuerza, lo que no significa tan sólo reemplazar los efectos de aquel acto a despojar, en todo o en parte, a las Cortes o al jefe del Estado de las prerrogativas o facultades que le concede, sino que, excediendo de esto, implica fundamentalmente la subversión del régimen constitucional, en lo que a la organización nacional afecta, transformando las regiones autónomas en Estados miembros y la República integral en federativa, con alteración profunda de poderes, vinculaciones, competencias y relaciones.

En el segundo considerando se afirma que el ataque a la Constitución del Estado republicano constituye un ataque a la forma misma del Estado calificándose este ataque como rebelión militar, y en el tercero se dice que la exclusión del federalismo de la Constitución no lo fue por descuido, sino por estimación reflexiva de todo el problema, por lo que pretender imponer por la violencia el régimen federal que las Cortes rechazaron, es un delito caracterizado en su significación moral por el valor que en este mismo orden hay que conceder a la repetida voluntad de aquellas Cortes.

El hecho de que los procesados no hayan utilizado materialmente las armas frente al Ejército, no impide que su acuerdo y la declaración hecha al público por el presidente del Gobierno de Cataluña, en nombre de éste, constituyan un eslabón esencial en la cadena de los actos que integran la rebelión militar, ya que este delito, por su carácter permanente, se está consumando desde que se inicia hasta que termina la persistencia en el estado antijurídico.

La no exigibilidad de otra conducta como causa excluyente de la culpabilidad no puede ser tenida en cuenta en el presente caso, en el que, frente a un deber, aparecen o un interés surgido de interpretar la Constitución contrariamente a su texto, o una mera aspiración política, con violación dolosa de los deberes jurídicos que la legalidad constitucional impone.

Rechaza, también, la exigencia del estado de necesidad, ya que el hecho de solucionar una crisis política por vías constitucionales, no pone a nadie en el deber o necesidad de evitarlo por medios violentos, ni puede afirmarse que aquella solución legal sea un mal en el sentido que implique privación de bienes jurídicos.

No se aprecian circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal y se re-

Noticias de Madrid

Aserador atracado.-El ministro de Agricultura se propone retirar de la Cámara el proyecto sobre repoblación forestal.-Delegados comerciales soviéticos realizan gestiones en España.-Llegan a un acuerdo los miembros de la ponencia sobre el paro.

Madrid, 6, 23/30

DISPOSICIONES OFICIALES

La "Gaceta", publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Ley de Hacienda, disponiendo que la tributación, fabricación, empleo y circulación de alcoholes se ajuste a las normas que se publican.

Decreto de Estado, disponiendo sea reintegrado al escalafón de la carrera diplomática don Emilio María de Torres y González Arnao, ministro plenipotenciario de primera clase, secretario general que fué de don Alfonso de Borbón.

EL PROYECTO SOBRE EL PARO

Desde las once hasta las dos de la tarde estuvo reunida la Ponencia sobre el Paro. Se llegó, por unanimidad, a un acuerdo sobre el raticado adicional. Cree la Ponencia que con este acuerdo ha expresado el sentir de la Comisión del Paro y que no está en oposición con el de la Presupuestos. For tanto, estima haber dado cima a la misión que tenía encomendada, armonizando los criterios de una y otra Comisión.

El acuerdo ha sido a base de que en el plazo de un mes, a partir de la aprobación de la ley, se presente a las Cortes un plan de obras públicas con carácter extraordinario que, conjuntamente con el defensa nacio-

tos a los que habían ingresado hace tiempo en las fuerzas de vigilancia y seguridad de la capital catalana.

Respecto al proyecto del paro, el señor Gil Robles declaró, que según sus noticias, no habrá dictamen, resueltas ya las dudas respecto a las consignaciones de Obras Públicas.

Dijo que también este asunto se resolvería rápidamente y será estimulado el capital privado para que colabore. Sin la asistencia de la sociedad no pueden resolverse cuestiones de tanta importancia y trascendencia. Ni el Estado español ni ningún Estado tiene fondos bastantes ni economía propia para hacer frente a un problema de esta naturaleza. Lo que corresponde al Estado, lo hará éste sin la menor reserva, y lo que corresponda a la iniciativa privada se verá rodeado de toda clase de garantías.

EL SUPUESTO AUTOR DE UN CRIMEN

El supuesto asesino del secretario de los Saltos de Alberche, Antonio F. Rodríguez, fué trasladado de madrugada desde la Dirección de Seguridad al Juzgado de guardia. Esta mañana prestó declaración ante el juez y negó en absoluto ser el autor de los disparos. Confirmó que había sido despedido en octubre de las oficinas de los Santos del Al-

RELACIONES COMERCIALES CON RUSIA

Días atrás se ha recibido en los centros oficiales la visita de representantes rusos, interesados en la adquisición de algunas clases de productos españoles. Los representantes procedían de la delegación comercial rusa en Francia. Parece que los productos en los que más interesados se mostraban, son productos metalúrgicos, productos químicos, colorantes y esencias, productos farmacéuticos, textiles y tisús, carnos y corchos.

LA MINORIA DE LA CEDA

En su domicilio y bajo la presidencia del señor Lucía se reunió anoche la minoría parlamentaria popular agraria.

El ministro de Trabajo expuso sus proyectos en orden a la modificación de la ley de jurados mixtos y fueron acogidos con satisfacción por todos los reunidos, recogiendo el señor Salmón diversas observaciones que formularan algunos de los miembros del grupo.

La minoría acordó reunirse en el suceso todos los miércoles por la noche.

HUELGA EFÍMERA

Los obreros que por la mañana se declararon en huelga en las obras de la Ciudad Universitaria acordaron reintegrarse al trabajo por la tarde, como lo hicieron a la hora acostumbrada, sin registrarse incidentes.

MUJER SUICIDA

A las nueve de la mañana se arrojó al paso de un tren en la estación del Metro de la Glorieta de San Bernardo una mujer, quedando destrozada. Aparentaba ser de unos treinta y cinco años, y en la ropa se le recogió una cartulina en la que aparecía escrito: No se culpe a nadie de mi muerte. No puedo vivir más tiempo con este malestar.

UNA PROPOSICION

Firmada en primer término por el diputado radical señor Palau, ha sido presentada a la mesa una proposición no de ley en la que se dice que para evitar en lo posible la repetición de conflictos jurisdiccionales de la índole de aquel a que dió lugar la promulgación de la ley de cultivos por el Parlamento catalán, de acuerdo con la regla primera del artículo 15 de la Constitución, el Gobierno de la República someterá a deliberación de las Cortes un proyecto de ley sobre las bases de las obligaciones contractuales en el que se regulan los estatutos personal, real y formal para coordinar la aplicación y resolver los conflictos entre las distintas leyes civiles de España. Otro proyecto también en el que el Estado fije aquellas bases a que han de ajustarse las legislaciones civiles de España y de las regiones autónomas catalana, para mejor armonizar los intereses de Cataluña y el resto de la península.

Buena fabricación Navarra.

Venta en todo comercio. Viuda de Alvaro Lorente ESTELLA

Mecánicos

Se necesitan prácticos en el montaje de cosechadoras y segadoras INTERNACIONALES. Dirigirse por escrito con toda clase de detalles y referencias al número 3080 PUBLICITAS S. A. Apartado 271. Zaragoza.

Una familia sana asegura una existencia dichosa. Que no falte en vuestros hogares el poderoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD



Nada más seguro y eficaz contra la Inapetencia, Anemia, Raquitismo, Neurastenia y Agotamiento. Es un tónico activísimo y un reconstituyente insuperable. Es el regenerador más energético de la sangre, aprobado por la Academia de Medicina.

Inalterable. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD

El mejor contra los bilis y el estreñimiento. Es suave y seguro. Grogos en cajitas precortadas. Pídese en farmacias.

Dividiré beneficios

con persona buena moral y activa que se encargue administración negocio lubricantes en marcha y aporte unas veinticinco mil pesetas. Trataré personalmente escribiendo a "Motoroil", esta Administración.

CONSEJO DE MINISTROS

Incrementación del voluntariado en el ejército

Madrid 6, 23/30

Desde las diez y media de la mañana hasta la una de la tarde estuvieron reunidos los ministros en Palacio; primero en Consejo y luego bajo la presidencia del jefe del Estado.

El secretario del Consejo se expresó a la salida en los siguientes términos:

—El presidente ha dado cuenta de las solicitudes que ha recibido y de las gestiones que se han realizado creca de él, referentes a asuntos que afectan, entre otros, al Cuerpo de Interventores de Estado en ferrocarriles y a los talleres de Guernica, que atraviesan una grave crisis de trabajo, y al gremio de patronos peluqueros de Madrid. Los ministros a quienes afectan estos asuntos quedaron encargados de estudiarlos y resolverlos en forma que crean conveniente.

Lo más interesante fué un proyecto del ministro de la Guerra aumentando el voluntariado, sin gravamen para el presupuesto. Se trata de un aumento de ocho mil hombres por trimestre y se harán los licenciamientos a medida que vayan entrando los nuevos. No deja de ser una medida que beneficiará e lparó, aunque de una manera indirecta.

El Consejo presidido por Su Excelencia ha sido relativamente corto, pues ha comenzado a las doce y media, y en él, el presidente del Consejo ha hecho una detallada exposición de la política interior y exterior. Mañana se celebrará Consejo de Ministros y se continuará tratando de los asuntos de que no hemos podido ocuparnos hoy.

Al ministro de la Gobernación le interrogó un periodista acerca de la situación en las obras de la Ciudad Universitaria, y el señor Portela Valladares contestó:

—Un grupo de obreros ha entrado al trabajo y como se quedaban allí estacionados, la fuerza pública los ha disueltos. Está en el derecho de los obreros el entrar al trabajo o no; pero el Gobierno no consiente actitudes que pudieran constituir una pre-ocupación.

El ministro de Hacienda, también a preguntas de los informadores, manifestó que han sido suspendidas todas las oposiciones y el señor Lucía aclaró después que se trataba de una suspensión momentánea, para que el Gobierno estudie cuáles han de ser definitivamente suspendidas y cuáles no.

De lo tratado en el Consejo se facilitó la siguiente nota:

AGRICULTURA:

Propuesta de decreto aclarando y ampliando el artículo 16 del de 24 de noviembre, relativo a la adquisición de trigo y regulación del mismo.

COMUNICACIONES:

Ascensos reglamentarios de personal.

CRAS PUBLICAS: Expediente relativo al segundo plan de subasta de treinta y nueve proyectos de obras de reparación de diversos tramos d e carreteras del Circuito nacional de firmes especiales, con un presupuesto de 4.080.806'95 pesetas.

Expediente referente a auxilio reintegrable durante el año 1935, de 240.000 pesetas, por insuficiencia de explotación, a la Compañía del ferrocarril de Mallorca.

Expediente relativo a las obras de dragado en el puerto de Valencia, por un presupuesto de 3.071.250 pesetas, a abonar en tres anualidades.

TRACAJO: Decreto reorganizando la Comisión que administra los fondos extrapresupuestarios en la subsecretaría de Sanidad.

GUERRA: Proyecto de ley sobre ocupación temporal forzosa de terrenos para campos de tiro, instrucción y maniobras.

El ministro de la Guerra dió lectura a una orden circular intensificando el reclutamiento voluntario en el Ejército, como orientación de futuras reformas. Mediante esta disposición y con incorporaciones trimestrales, se podrán admitir en un año hasta 32.000 voluntarios, licenciando en igual proporción a los soldados de filas que tengan, por lo menos, seis meses de instrucción y con arreglo al número del sorteo.

PREVIDENCIA: Proyecto de decreto creando una Inspección general de Aduanas, jefe de servicio en la zona de Protectorado, con jurisdicción, a los efectos de represión del fraude, sobre Ceuta y Melilla, y autorizando al alto comisario para que proponga la reorganización en los servicios y personal.

Se reunieron los ministros esta mañana para despachar asuntos de trámite. El ministro de la Gobernación habló sobre el orden público y después de escuchar la opinión de los consejeros, se acordó que en la cuestión de la propaganda política, los tribunales saquen con mayor decisión, claridad y firmeza. Gil Robles expuso sus proyectos acerca del voluntariado en el ejército, que planea y el que tiene una doble finalidad, realizar una política de carácter militar y atender a mitigar el paro. Podrán admitirse 8.000 hombres cada trimestre hasta alcanzar la cifra de los 32.000 que se propone arbitrar. El Presidente llegó a un poco más tarde a la reunión. El señor Lerroux pronunció el acostumbrado resumen sobre temas de política interior y exterior. El ministro de Estado informó sobre el desarrollo de la crisis francesa. Se convino en activar los debates parlamentarios de este período que finará hacia mediados de Julio y en el cual habrán de quedar aprobados los proyectos de Prensa, paro, jurados mixtos, trigos, restricciones económicas y emisión de obligaciones ferroviarias. Para acelerar la aprobación de presupuestos se habilitarán sesiones matutinas, además de las 6 horas que se dará a las de la tarde. Chapaprieta recaló su intención de sacar el presupuesto adelante como base para aprobación para el año 1936.

CHEVROLET

Repuesto completo de piezas legítimas, encontrarán en el Garage "Unic" NAZARIO UNANUA

LA VUELTA CICLISTA A CATALUÑA

Cardona venció en la etapa de ayer

Madrid, 6, 23/30

CARDONA VENCE EN LA ETAPA PUIG-CERDA-GERONA

Barcelona. — Hoy se corrió la etapa Puigcerdá-Gerona de la Vuelta a Cataluña y que tenía 150 kilómetros de recorrido. Dió la salida el Presidente de la Unión Velocipedica. Al poco tiempo abandona París. El pelotón, se estira a la subida de Toss, quedando 23 en cabeza y al frente de ellos Cañardo, Esquerri, Ferrando y otros. En Ribas se acelera el tren por lo que se prevee una etapa movida. Al salir de San Juan de las Abadesas y en Santagoas, Fou gana la prima de Donniebe y sale defendiéndose a tren muy rápido. Pronto se inicia un arranque de los que van en cabeza y la batalla parece decidida. Jimeno cae y recibe contusiones en piernas y brazos lo que le hace abandonar la lucha. Luego cae Fou sin consecuencias. Aprietan Cañardo, Figueras, Cardona y otros. Cardona, aprovechando un recodo, logra despegarse de los otros, pero muy pronto le van al alcance Sancho, Prior y Ferrando. La lucha es muy viva en este momento. Mersch sale en persecución y en un viraje, patina y cae con fuertes contusiones en brazos y piernas por lo que se vé obligado a abandonar. Nuevamente vuleve a empujarse un pelotón ágil de lucha y Cañardo tira de veras a sacar ventaja. En Bañolas entra en cabeza Cañardo, Ferrando intenta un estuerzo que fracasa, rompiendo horquilla y tendido que retirarse. La carretera de Gerona está buena y se desarrolla un fuerte impulso. Cañardo y Cardona empujan por igual, ganando por fin éste al sprint.

La hija de Cañardo le entrega un ramo de flores y felicita al ganador. El resultado de la prueba es el siguiente:

Cardona 4-33-45. Cañardo 4-33-45. Hutz 4-37-12. Aguilar, Esquerri y Sancho, la marca de Hutz. Detrioux 4-39-53. Fer Chafer y Rossemond, igual a Detrioux y Prior 4-40-33.

La clasificación general es: Cañardo 29-54-30. Esquerri 53-3-10. Huto 30-6-42. Sancho 30-6-42. Detrioux 30-10-42. Chafer 30-11-38.

Retirados: Paris, López, Garcia, Estrat, Jimeno, Ferrando y Mersch.

La próxima etapa Gerona-La Bisbal, 173 kilómetros.

Traspaso Barbería

bien aparquada. Informes Administración.

(Viene de la primera página)

Fuentes Pila, de Renovación Española, interviene brevemente.

Dice que el régimen actual se está nutriendo de hombres que sirvieron a la monarquía. En la cúspide del régimen se halla un diputado, un ex ministro en la Presidencia de la Cámara, otros varios ne el banco azul.

El Presidente: Sobre la tumba de Thiers constarán sus palabras.

Fuentes Pila protesta de la interrupción de la Presidencia.

Calvo Sotelo rectifica y manifiesta que si no se acaba con el marxismo éste acabará con España y hasta con el señor Barcia. (Risas).

Retirará sus ataques al Gobierno por la política observada en Cataluña.

El ministro de la Gobernación recoge unas afirmaciones de Calvo para decir que los funcionarios a que ha aludido se encuentran en la región catalana en virtud de preceptos legales. La ley correspondiente fué aprobada por estas Cortes y pudo Calvo en tiempo oportuno combatir el proyecto en el salón de sesiones.

Ventosa declara que la Liga se muestra contraria a la prórroga, aunque no sean opuestos a los estados de excepción en casos necesarios. Como el Gobierno cuenta con elementos de juicio que ellos no tienen no se opondrán a la aprobación, pero sí declaran consideran contraproducente la medida, ya que estiman contrariamente a Calvo Sotelo, que dentro de un ambiente político pueden convivir todos los ideales, y que no se debe ni intentar el aplastamiento de ningún partido político, pues todos son respetables dentro de la legalidad.

Por 117 votos contra 27 de nacionalistas vascos e izquierdas se aprueba la prórroga del estado de excepción.

Ocupa la Presidencia el señor Jiménez Fernández.

En votación nominal, por 140 votos contra ninguno, se aprueba el dictamen de la comisión de Guerra relativo a la revisión de ascensos en el ejército que fué devuelto por el jefe del Estado.

Se aprueba en votación nominal el dictamen de la comisión de la Presidencia sobre el proyecto de ley prorrogando por tres meses el plazo para la revisión de los servicios estatales traspassados a Cataluña, por 99 votos contra 32.

Se reanuda el debate sobre la ley de Prensa.

Se vota el artículo segundo y se aprueba por 88 votos contra 19.

Alonso Rodríguez explica el voto de Acción Republicana.

Los ministros de Guerra y Marina leen desde la tribuna de secretarios proyectos de leyes.

Se pone a discusión el artículo tercero.

Mascort, de Unión Republicana, apoya una enmienda pidiendo la desaparición del artículo. La enmienda se rechaza por 92 votos contra 20.

Se reintegra el señor Alba a la Presidencia.

Mascort defiende otra enmienda, aplazándose la votación nominal por falta de número.

Se levanta la sesión a las nueve menos veinte de la noche.

Noticias de todos los paises

La catástrofe de Quetta ha producido cincuenta mil víctimas y cincuenta millones de daños

Tres gangsters en la silla eléctrica.-Madame Lebrun en Washington. Millonario español secuestrado en la Habana.

Madrid 6 (23,30)
LA PRENSA ITALIANA SIGUE EN SUS ATAQUES A INGLATERRA
 ROMA.—Adquiere caracteres virulentos la polémica entablada entre la Prensa inglesa y la italiana acerca de la cuestión de Abisinia.
 El "Lavoro Fascista" estima que la razón de la actitud italófoba de los periódicos ingleses hay que buscarla en los temores fantásticos de los ingleses de que Italia, al hacer valer sus derechos en Etiopía, pase a ser un propietario desagradable en el continente africano, y que al mismo tiempo podría ejercer dominio inquietante en el camino de las Indias.
 Es asombroso que Inglaterra considere a Abisinia como una nación libre que no necesita civilizarse, mientras que los pueblos de la India, con su antiquísima civilización, necesitan absolutamente el control paternal de Inglaterra.
 El "Giornale d'Italia" niega a los periódicos ingleses el derecho de erigirse en censores de los asuntos de Italia.
 Inglaterra debe decir claramente si quiere aliarse con Etiopía contra Italia. Inglaterra, que ha fundado su imperio mundial por todos los medios lícitos e ilícitos, trata, ahora que necesita seguridad y tranquilidad para administrar sus vastas colonias, de inmovilizar, con ayuda de la Sociedad de Naciones, a las otras grandes potencias que podrían hacerle sombra.

NO SE CONFIA EN LA CONFERENCIA DE MILAN
 MILAN.—Refiriéndose a la Conferencia de Milán, que deberá reunirse en breve para poner término a las diferencias italoabisinias, la "Gazzetta del Popolo" dice que la Comisión no conseguirá nunca estudiar las cosas a fondo a causa de los procedimientos etíopes. "Es grotesco—añade el periódico—que se tenga también ahora la intención de encargarla de la fijación de la frontera. Italia se ena opuesto a ello porque, primero, es necesario solucionar los incidentes suscitados por los ataques abisinios, que han creado un estado anormal en las relaciones entre los dos países.
 Este estado de cosas no podría ser remediado ni por diez Comisiones. Los abisinios han tomado las armas, y sólo con la ayuda de las armas se les podrá tener sujetos y defenderse contra sus ataques."

BALANCE TRAGICO EN QUETTA
 BOMBAY.—El balance total de las víctimas habidas a consecuencia del terrible movimiento sísmico de Quetta acusa cincuenta mil muertos.
 Los daños materiales se elevan a 50 millones de rupias.
 El 75 por 100 de los muertos son indostánicos.
NUEVOS SISMICOS
 LONDRES.—Nueva sacudida sísmica se han dejado sentir en Quetta y sus alrededores, si bien de menos importancia, que no han causado más daños.
 Se asegura que, en efecto, murieron 26 mil personas en la ciudad de Quetta; pero la cifra no es fácil de confirmar, toda vez que al ocurrir la catástrofe muchos huyeron de la ciudad.
 Ha mejorado la situación con respecto a la provisión de víveres, a pesar de lo cual se siguen enviando por ferrocarril y por vía aérea, así como medicinas y otros productos necesarios.
 En el día de ayer 26 aeroplanos se dedicaron al transporte de médicos, enfermeras y medicamentos.
 Hoy se ha reanudado incluso el servicio aéreo regular.

CONTINUAN PENOSAMENTE LOS TRABAJOS DE SALVAMENTO
 SIMLA.—Los trabajos de descombro en la región de Quetta son casi imposibles, debido al olor putrefacto producido por la descomposición de los cadáveres.
 Sin embargo, los equipos de salvamento continúan trabajando activamente, en la medida de lo posible, buscando la posibilidad de extraer a algunas personas con vida; pero se tiene la impresión de que en Quetta no hay supervivientes.
 Alrededor de la cintura interior de Quetta los soldados han formado una especie de cordón sanitario.
 Las autoridades han empezado a publicar las primeras listas de víctimas, cuyo número se eleva a 50.000.
 Las primeras listas demuestran que las víctimas son casi siempre familias enteras que han sido exterminadas por la catástrofe.
UN DUQUE, ABSUELTO DE ACUSACION DE ESTABA
 LONDRES.—El duque de Manchester, condenado últimamente a nueve meses de prisión por estafa, ha sido absuelto hoy por el Tribunal de Apelación.
 Como se recordará, los herederos de la difunta mujer del duque le habían intentado a éste el proceso por venta de unas joyas que pertenecieron a la difunta.
MUERE, UNO DE LOS JEFES DE LA BATALLA DE JUTLANDIA
 LONDRES.—Esta mañana ha fallecido, a la edad de 72 años, el almirante de la flota Sir Charles Madden.
 Pasó 55 años en la Armada y se retiró en 1930, siendo jefe del Estado Mayor.
 En las primeras etapas de la guerra, tuvo a su mando las escuadrillas de cruceros, y llegó a ser segundo comandante de la Gran Flota.
 En la batalla de Jutlandia se hallaba en el "Iron Duke".
 Al terminar la guerra el Parlamento pre-

mió sus servicios haciéndole barón y concediéndole una renta de 10.000 libras.
 Era cuñado de Lord Jellicoe. D:ja dos hijos y cuatro hijas.
MAS CANDIDATOS A LA PRESIDENCIA FILIPINA
 MANILA.—El Obispo Gregorio Aglipay, jefe de la iglesia filipina separada, ha manifestado que anunciará su candidatura a la presidencia el próximo domingo, lo que en opinión de los observadores políticos, perjudicará las posibilidades de Aguinaldo.
UN SABIO QUE FALLECE
 ESTOCOLMO.—El profesor Jean Sendrail, director de la Escuela Nacional de Veterinaria de Toulouse, que había sido nombrado hace unos ocho días correspondiente de la Academia de Medicina, falleció ayer.
 Sendrail era oficial de la Legión de Honor y doctor "honoris causa" de la Universidad de Montreal.

GANGSTERS EJECUTADOS
 NUEVA YORK.—Como han sido rechazados los recursos de indulto tramitados, hoy han sido ejecutados, por medio de la electricidad, los hermanos Milieu y su cómplice Abe Faber, condenados a muerte hace un año.
 Estos tres individuos trataron de evadirse de la prisión en Marzo último.
 LONDRES.—Se ha agravado considerablemente en la enfermedad de bronconeumonía que padece lord Carson, que se halla desde hace varios días en cama.
EL EMBAJADOR PORTUGUES EN MADRID, GRAVEMENTE ENFERMO
 LISBOA.—Ha ingresado en la clínica As Moreira, donde está hospitalizado, el escritor Sr. Malheiro Dias, nombrado embajador de Portugal en Madrid.
 Ha sido llamado cinco médicos de Lisboa para que le consulten.
 El presidente, señor Carmona, que siente gran afecto por el enfermo, ha pedido noticias interesándose por su salud.
AUMENTARA LA BUROCRACIA INGLESA EN TANGER
 LONDRES.—Contestando en la Cámara de los Comunes a una pregunta del diputado conservador señor Hac Caine, el señor Eden ha declarado que el Gobierno británico tiene el propósito de remediar la escasez de la representación británica en los cuadros administrativos tangerinos a medida que se pro duzcan las vacantes.
 El señor Eden ha manifestado, en efecto, que si bien dos súbditos británicos ocupan puestos en el cuadro superior, contra cuatro españoles, dos italianos y cuatro franceses, solamente figuran ocho ingleses en el cuadro subalterno, e nel cual hay 91 españoles, 17 italianos y 89 franceses.

WASHINGTON—En la Casa Blanca fué recibida por el presidente de los Estados Unidos la esposa de Lebrun, presidente de Francia.
 Roosevelt, acompañado de su esposa, departió durante más de una hora con la señora de Lebrun, invitándole a un té íntimo.
HUELGA DE ELECTRICISTAS EN OHIO Y MICHIGAN
 TOLEDO (Estado de Ohio).—Toledo y otras ciudades del norte de este Estado y del sur de Michigan se encuentran sin energía eléctrica, a consecuencia de una huelga de empleados de la Compañía Edison, de Toledo, que reclaman la devolución de las reducciones, importantes un 10 por 100, sobre los salarios hechos por la citada Compañía.
 La huelga comenzó a las siete de la mañana.
 El trabajo se ha interrumpido en todas las fábricas del distrito.
 Miles de obreros que no participan en esta huelga han quedado sin trabajo, debido a la falta de fluido.
 En dos Compañías solamente, 6.000 empleados han quedado parados, por ser insuficiente la energía recibida para poner en marcha las máquinas.
MEDIO MILLON DE HABITANTES, A OSCURAS
 TOLEDO (Ohio).—La huelga de los obreros de la electricidad se ha extendido rápidamente, obligando al cierre de fábricas donde trabajan miles de obreros.
 Según han manifestado los jefes de la huelga, medio millón de habitantes estarán sin electricidad esta noche, por lo que el paro supone una huelga general.
 Los conciliadores federales intentaron obsequiar el conflicto; pero sus gestiones no dieron resultado.
 Una vez declarada la huelga, los obreros establecieron rondas de huelguistas en la central eléctrica y estaciones subterráneas.
PROSIGUEN LAS NEGOCIACIONES NAVARRAS ANGLO-ALEMANAS
 LONDRES.—Las negociaciones navales, que duraron ayer cinco horas, han proseguido esta mañana, a las once, en el palacio del Almirantazgo.
 A mediodía, los miembros de la Delegación alemana han sido recibidos por el primer ministro, señor Macdonald, que los ha invitado a a lmorzar.
 Al almuerzo asistieron también los miembros de la Delegación inglesa, el presidente del Consejo de Estado, señor Baldwin; el ministro de Negocios Extranjeros, sir John Simon; el ministro de Hacienda, señor Neville Chamberlain; el primer lord del Almirantazgo, almirante Eyres Monsell; el ministro de los Dominios, señor Thomas, el lord del Sello Privado, señor Eden, y el hijo del primer ministro señor Macdonald.
 Por parte de Alemania asistieron también,

además de los delegados navales, el embajador señor von Hoesch; el consejero de Embajada, conde de Bismarck, y los señores Kordt y Schmidt.

FUNCIONARIO BOLCHEVIQUE ASESINADO
 ROSTOW DEL DON.—La Agencia Tass comunica:
 Durante la noche del 3 de Junio ha sido asesinado en la capital de Crimea el funcionario soviético Irina Chkonaya, que desempeñó papel preponderante en la colectividad de los campesinos, y que recientemente fué nombrado para el puesto de suplente del Soviet local.
 Los asesinos no han podido ser identificados todavía.

MILLONARIO ESPAÑOL SECUES TRADO
 LA HABANA.—La Policía anuncia que el millonario Antonio San Miguel, de 70 años, español, ha sido secuestrado cuando iba en su automóvil por la carretera próxima a su residencia.

Domingo Beunza Saez
 Procurador de los Tribunales
 Goya, 24 -- Teléfono 57442 -- Madrid

Caja de Ahorros Municipal
 Lleva sesenta y tres años recibiendo y administrando ahorros del país y tiene la garantía total y comprobada del Excelentísimo Ayuntamiento de Pamplona

Intereses que abona a los imponentes

Imposiciones anuales	4,00 por 100
Imposiciones semestrales	5,00 " "
Libretos ordinarios	5,00 " "
Cuentas corrientes a la vista	1,50 " "

OFICINAS CENTRALES: Doña Blanca de Navarra (antes calle Mercedes), Chafáin 1-1 son la Chapitelu. Agencia en el Mercado del Matadero 1-1

ABERRI-EGUNA
 BIRIBILKETA. Olazarán.

Para Aberri-Eguna.—Biribilketa del P. Hilario Olazarán de Estella, que deberán aprender los txistularis que han de tocar ese día

Una Biblioteca, 40 Libros
 Por el precio de uno!

Un lote de libros que vale pesetas 62 50, por pesetas 8 75!

VARIOS LIBROS VALIOSOS A PRECIO DE OCASION

"El libro de las vacaciones" (anuario de la juventud). Un grueso volumen conteniendo numerosos grabados en negro y color. Va'e 10 pesetas. Lo damos por 3 pesetas. A reembolso, 3,50 pesetas.

"El Proceso de la Commune de París", relato completo y detallado de todas las causas seguidas por el consejo de guerra contra los jefes de la histórica insurrección comunista. Un vol. en 4.º, en tela. Su precio, pesetas 15. Lo damos por pesetas 6. A reembolso, pesetas 7,25.

José Solé: "El arte culinario". 2.400 platos de cocina casera, restaurante, banquetes, lunch, pastelería, helados, conservas etc. 1 vol. 8.º de 392 páginas. Su precio, pesetas 6,50. Lo damos por pesetas 2,50. A reembolso, pesetas 3,25.

"El Vegetarismo", por Uranus. (Fundamentos de una vida perfecta). 1 tomo en 8.º de 320 páginas. Su precio, pesetas 6. Lo damos por pesetas 2,50. A reembolso, pesetas 3,25.

Siemkiewicz: "Quo Vadis?". Un tomo en 8.º de 464 págs. con láminas color. Su precio pesetas 6. Lo damos por pesetas 2,75. A reembolso, pesetas 3,50.

Gracian: "El Criticón", edición revisada por J. Cejador, 2 vol. en 8.º de 678 págs. vale pesetas 12. Lo damos por pesetas 6. A reembolso, pesetas 7.

LIBRERIA CENTRAL: Muntaner, 42-BARCELONA-Teléfono 35255

ANUNCIOS OFICIALES

MARCILLA
Arriendo de Hierbas
 A las once horas del día DIEZ y OCHO del próximo mes de Junio y en la Sala Consistorial se procederá a celebrar subasta pública a viva voz para el arriendo de las hierbas de los términos del MONTICO y CONTIENTAS de esta jurisdicción, por el tiempo y con arreglo a las condiciones que obran de manifiesto en Secretaría Municipal.
 Marcilla, 29 Mayo de 1935
 El Alcalde Accidental,
 Cecilio Fabo.

MARCILLA
Arriendo de la Carnicería
 A las doce horas del día DIEZ y OCHO del próximo mes de Junio en la Sala Consistorial se procederá a celebrar subasta pública a viva voz para el arriendo de CARNICERIA de esta Villa, por el tiempo y con arreglo a las condiciones que obran de manifiesto en Secretaría municipal.
 Marcilla, 29 de Mayo de 1935.
 El Alcalde Accidental,
 Cecilio Fabo.

SUBASTA DE ARBOLES
 Autorizado por la Excelentísima Diputación el día 23 de Junio a las 11 de la mañana tendrá lugar en el Concejo de este pueblo la subasta de 6.963 árboles divididos en cinco lotes de Encino valorados en 1724 pesetas, dos de roble en 1921 y doce de haya en 22.543 siendo el total de 25.660 pesetas.
 Iruygoyen 3 de junio de 1935.
 El Alcalde,
 Gregorio Lazcano

GALLIPIENZO
 A las once de la mañana del día ocho del actual se celebrará en la Sala Consistorial subasta pública a viva voz para el arriendo de las hierbas de verano de este término municipal en las que que podrán pasturar 350 cabezas, bajo la postura de 700 pesetas.
 Gallipienzo 3 de junio de 1935.
 El Alcalde,
 Javier Guiryaldu

GALLIPIENZO
 Para su provisión en propiedad, se anuncia la vacante de Veterinario titular de esta villa con el sueldo anual de 800 pesetas por la Inspección de carnes y 600 pesetas por la Inspección pecuaria. El nombrado podrá contratar sus servicios con los dueños de los ganados existentes en este término municipal, cuyo número es el siguiente: 100 mulares, 43 caballos, 105 asnos y 90 vacunos.
 Las solicitudes, debidamente reintegradas y documentadas se presentarán en esta Alcaldía en el plazo de veinte días, a contar desde el en que aparezca este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia.
 Gallipienzo 3 de junio de 1935.
 El Alcalde,
 Javier Guiryaldu

AYUNTAMIENTO DE ALLO
Arriendo de hierbas
 Habiendo quedado desierta la primera subasta, se anuncia la segunda que se celebrará también a viva voz el día 10 de los corrientes a las once de la mañana en la Sala Consistorial, con rebaja del veinte por ciento de los tipos primitivos que han quedado, por tanto, como sigue:
 Corraliza de "La Churta, en pesetas 4.095
 Corraliza de "Los planos, en ídem 4.480
 Corraliza de "Valdénigo" en ídem 2.245 por cada uno de los dos años que comprende el arriendo y con sujeción a las demás condiciones que se leerán en el acto de la subasta.
 Allo, 4 de junio de 1935.
 Manuel Sala

CONCEJO DE AZPAREN
 Debidamente autorizado por la Excelentísima Diputación a las once horas del día 23 de Junio se celebrará en la Sala Concejil subasta pública de un aprovechamiento forestal en tres lotes de árboles de haya y pino valorados en 17.000 pesetas en primera tasación rebajándose sobre dicha tasación el diez por ciento.
 Azparren 6 de Junio 1935.
 El Alcalde,
 Juan Vicente

Cuide usted su estómago
 porque es la base de su salud

Yo padeci también como usted, pero me curó el **DIGESTÓNICO**

Jef. Dr. Vicente
 VENTA EN FARMACIAS

Tornillos de calidad
 Precios limitados

J. Artola

CONDE OLIVETO, 3 Teléfono 1536 Frente a la Estación de Autobuses

LARIOS, S. A. - Málaga
 COGNAC - VINOS GENEROSOS
 Propietarios de la marca

Jiménez & Lamothe
 Representante General para Navarra: ISIDRO ARRAIZA.-Ansoategui, 20 y 22
 TELEFONO 1575

Estómago - Intestinos
 Poivos del Fraile "SIR"
 Los Laboratorios "SIR"-PAMPLONA

Sic. Doc. Ing. 17 y S. Saturnino, 18 (enfrente de) De v. l. Farmacia de Iribarren

Caja de Ahorros de Navarra
 CON LA GARANTIA TOTAL E ILIMITADA DE LA EXCMA. DIPUTACION
 Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión

Libreta ordinaria a la vista	3,00 %
Imposiciones anuales	4,00 %
Imposiciones semestrales	3,80 %
Cuentas corrientes a la vista	1,50 %

SEGUROS SOCIALES.—PENSIONES A LOS 65, 60 ó 55 AÑOS A CAPITAL CEDIDO Y A CAPITAL RESERVADO.—RENTAS INMEDIATAS.—CAPITALES HERENCIA.—DOTES INFANTILES.—SEGURO DE MATERNIDAD.—SEGURO DE ACCIDENTES DE TRABAJO.—HOMENAJES A LA VEJEZ.—BONIFICACIONES A LOS IMPONENTES.

OFICINAS CENTRALES
 En su nuevo edificio de la Avenida de Carlos III.—Nuevo Lesacahe

SUCURSALES: Alsasua, Añiz, Atalá, Arriaba Caparroso, Caracallio, Casoaite, Corella, Echalar, Elizondo, Estella, Iruygoyen, Isaba, Leiza, Lesaca, Lodosa, Los Arros, Marcilla Sangüesa, Santesteban, Tafalla, Tudela, Viana y Vera de Bidasoa.

"LA VOZ" EN LAS MERINDADES

DEL BAZTAN DE ESTELLA DE ARTAJONA

UNA RECTIFICACION
Para Joshe Miel... y dos

En LA VOZ DE NAVARRA de ayer aparece un escrito acerca del proyecto de una carretera a San Miguel, que en parte merece rectificación. En el "Diario de Navarra" —era hace algún tiempo— se propuso, muy ligeramente, una idea. No se trataba de desdorar para nada ese proyecto de construir carretera que une el pueblo de Barabara (Larraun) con el Santuario de San Miguel Excelsis, que se venera sobre la cumbre del monte Aralar; sin mentar para nada, absolutamente, ningún aparato que dicen anda de Iguelde, a San Sebastián y a Archanda, de Bilbao, y que sube y baja (que farsa) con cuerdas. ¿De dónde saca el autor ese aserto? ¿Leyó la carta? La afirmación —repto— que se hacía consistía en una hipótesis de que se podía construir por el lado Sur del monte Aralar, tomando pie o base, entre los pueblos Iruña y Huarte Araquil, un ferrocarril de cremallera, que funcionaría con la fuerza motriz, haciendo subida y bajada del Santuario.

¿Modelo para su construcción?
Se citaba el que funciona desde San Ignacio (Azcáin, Francia) a la cumbre del monte Larún (Vera del Bidasoa) en Navarra.

¿Fondos para llevar a cabo la construcción?
Se podrían crear acciones de 25 o 50 pesetas cada una. ¿quién dejaría de tomarlas? Suponiendo que en esa forma se reuniera el capital necesario.

¿Fuerza eléctrica?
No faltarían en la comarca saltos de agua que la produjeran para emplear en tan benéfico objeto.

¿Ventajas?
Concurrirían muchos miles de personas a dirigir oraciones al gran Arcángel que abriga bajo su manto sagrado toda la Bascuña.

Vea pues, el comunicante, que no se concibe ningún aparato de cuerdas en la idea original que apareció por vez primera en "Diario de Navarra". Debemos advertir que el funcionamiento de una cremallera, la fijación ocular sería mucho mayor que en una carrera, para prohibir el acceso de indeseables al Santuario.

¿Sería caro?
Eroponemos al autor un estudio del gasto kilométrico que representa la cremallera que sube al citado monte Larún, y compare la que sumaría el nuevo ideal si volviera a construirse.

Nada más.

Un suscriptor.
3 de Junio de 1935.

ABERRI-EGUNA

Tanto en Ezko-Etxea como en todo ambiente patriota, se nota y evidencia, la preocupación del Día de la Patria.

Se sigue con interés grande la campaña anunciadora de LA VOZ DE NAVARRA, así como las innumerables listas y columnas que en otros periódicos del país, vienen dedicando a la organización de coches y medios de locomoción para llevar desde los más lejanos lugares con abertales para Iruña.

Por lo que respecta a Lizarra, van muy adelantados los trabajos preparatorios de los grupos de zapatadanza que acudirán a bailar las danzas nuestras, juntamente con los restantes grupos navarros.

Igual se puede decir del Balle de la Era, cuyos números han sido modificados expresamente para la fiesta de Aberrri-Eguna, dándoseles aun mayor colorido y festividad.

En cuanto a la organización de medios de locomoción, son muchos los coches alquilados para ese fin, y el número de inscripciones para ese día, se considera que el aumento de estos ha de ser máximo en estos últimos días, se verá, que la representación de Lizarra en el Aberrri-Eguna de Iruña, ha de ser muchísimo mayor que en el resto de los anteriores días de la Patria.

Al fin, la fiesta se celebra en Navarra, y en Estella, como en todo el resto de la región, existe el mismo espíritu de concentración para recibir como se merecen a los hijos de Araba, Gipuzkoa y Bizkaia, pais vasco continental, como a los que de Laburdá, Zuberoa y Benabarra, pais vasco francés, lleguen en ese día para asistir a la fiesta patria.

Queremos encarecer una vez más, la conveniencia y urgente necesidad de que todos aquellos que piensen y deseen acudir a Iruña, procuren inscribirse inmediatamente. La buena organización precisa de ello. En otro caso nos veríamos con una compilación gran de que alcanzaría a los retrasados y a los puntuales, puesto que la falta de asientos y de material no subsanable, no le será a medida que pasan los días y se acerca el Día de la Patria.

CONFERENCIA PROXIMA

El próximo sábado, aparece anunciada en Ezko-Etxea la participación del señor Juguera.

El señor Juguera, tiene para nosotros los de Lizarra, una indiscutible personalidad. Fué Lendakari de la anterior Junta Municipal, y hoy ostenta el carácter de burkide del N. B. B.

Sabemos que el señor Juguera explicará con todo detalle el programa de los festejos del Día de la Patria, el plan seguido por la organización en ese sentido, las dificultades surgidas para su desarrollo, la variación de algunos espectáculos, y al mismo tiempo recordará los anteriores Días de la Patria, con sus principales números y detalles que él conserva gracias a su desmesurada preocupación de su archivo.

Bat.

ACCION CATOLICA

Programa de los cursos de verano en Santander

Julio - Agosto 1935

- FILOSOFIA**
1. Filosofía elemental (22 conf., 1-31 A.), P. Domínguez (g.).
 2. Filosofía elemental (25 conf., 1-31 J.), P. Cristóbal de Jesús (s.).
 3. Temas prácticos de Filosofía (10 conf., 16-31 A.), señorita Jiménez Molleda (g.).
 4. Feicología experimental (10 conf., 16-31 A.), F. Subiela (g.).
 5. La concepción del mundo según San Agustín (25 conferencias, 1-31 J.), P. Capánaga (g.).
 6. El Vitalismo en la Filosofía de Henri Bergson (15 conf., 2-13 J.), señor Zarágüeta (g.).
 7. El ente y la causa (15 conf., 2-13 J.), señor Yaben (g.).
 8. Estudio psicológico del hombre (15 conferencias, 2-13 J.), P. Palmés (e.).
- TEOLOGIA**
9. Teología elemental (25 conf., 1-31 J.), P. Barbado (g.).
 10. Exposición del dogma de la Encarnación (12 conf., 1-15 J.), P. Barbado (g.).
 11. Formación de la conciencia cristiana (12 conf., 1-15 J.), señor Pajares (s.).
 12. La moral en los negocios (6 conferencias, 20-27 J.), P. Azpiázu (g.).
 13. La Divinidad y sus atributos al alcance del humano entender (15 conf., 19 J.-6 A.), P. Meseguer (e.).
 14. La Ascensión del Señor en el Nuevo Testamento (15 conf., 19 J.-6 A.), P. Larrañaga (e.).
 15. San Agustín (15 conf., 19 J.-6 A.), P. Rodríguez (e.).

- LOPE DE VEGA**
59. Teorías literarias de Lope de Vega (4 conferencias, 5-8 A.), señor Entrambasaguas (g.).
 60. La sociedad española en las obras de Lope (4 conf., 10-14 A.), señor Herrotero García (g.).
 61. La vida de Cristo y las vidas de Santos en Lope (3 conferencias, 19-21 A.), señor González Ruiz (g.).
 62. El españolismo de Lope (1 conferencia, 31 A.), señor Pemán (g.).
- MUSICA**
63. Conferencias del P. Otano con la colaboración del Prof. Cubiles y de la señorita Teresa Alonso Parada (A.).
- Día 1 Albéniz.
3 Falla.
9 Turina.
22 Liszt.
24 Schubert.
26 Schumann.
29 Chopin.
64. Cantos gregorianos (1-31 J., 1-31 A.), P. Germán de Prado (g.).
- VARIOS**
65. El reino del espíritu (3 conf., 29-31 J.), señor Maczú (g.).
66. Liturgia (13 conf., 16-31 J.), P. Pérez de Urbel (s.).
67. Literatura (13 conf., 16-31 J.), P. Salgado (s.).
68. Arte religioso en España (6 conferencias, 22-23 J.), señor Pérez de la Osa (s.).
69. Tomás Moro (6 conf., 22-27 J.), señor González Oliveros.

- ACCION CATOLICA**
16. Acción Católica (16 conf., 1-31 J.) señor Beitia (g.).
 17. Acción Católica (22 conf., 1-31 A.), señor Hervás (g.).
 18. Acción Católica (13 conf., 16-31 J.), señor Beitia (e.).
 19. Acción Católica en el extranjero (2 conf., 15-16 J.), señorita Madariaga (s.).
- SOCIOLOGIA**
20. Introducción a la sociología cristiana. La Filosofía actual alemana de la cultura (6 conf., 2-9 J.), Profesor Dempf (g.).
 21. Nacimiento del pre-capitalismo europeo en la Edad Media (6 conf., 19-24 A.), doctor Strieder (g.).
 22. Teoría y práctica corporativa en Italia (6 conf., 5-10 A.), doctor Fanfani (g.).
 23. Los antecedentes de la organización corporativa en Portugal (6 conf., 26-31 A.), doctor Costa Leite (g.).
 24. Enciclicas Sociales (25 conf., 1-31 J.), señor Gallegos Rocafull (g.).
 25. Idem id. (10 conf., 16-31 A.), señor Herrera (g.).
 26. Idem id. (12 conf., 1-15 J.), señor Gallegos Rocafull (s.).
 27. Rusia (6 conf., 15-20 J.), señor Montero (g.).

- FECHAS DE LAS CATEDRAS**
- JULIO**
- 1-31.
1-15.
2-5-9-16-24-31.
6 (2-18)-7 (2-18)-8 (2-18)-10-11-19 (15-16)-20 (2-8)-26-28 (2)-29 (5-9)-30 (9-12)-36-37-42 (8-13)-52.
15-31.
- 12 (20-17)-13 (19-6)-14 (19-6)-15 (19-6)-18-27 (15-20)-31 (16-19)-32 (22)-33 (24-26)-34 (29)-35 (30)-38 (16-22)-39 (23-24)-47-53-54-65 (29-31)-63-67-68 (22-29)-69 (22-27).
- AGOSTO**
- 1-31.
1-17-44-55-64.

- ECONOMIA**
22. Minería del carbón (1 conf., 2 J.), señor Aza (g.).
 29. Principales aspectos del problema ferroviario (4 conf., 5-9 J.), señores Vives y Bravo (g.).
 30. Producción y distribución de la energía eléctrica en España (4 conf., 9-12 J.), señor Errandonea (g.).
 31. La situación de la Hacienda española (4 conf., 16-19 J.), señor Larraz (g.).
 32. Industria textil (1 conf., 22 J.), señor Gual Villalbi (g.).
 33. Economía agraria (2 conf., 24-26 J.), señor Martín-Sánchez (g.).
 34. El régimen de previsión (1 conf., 29 J.), señor Jiménez (g.).
 35. La minería del hierro y de la siderurgia (1 conf., 30 J.), señor Merello (g.).

- MEDICINA**
36. Procesos fundamentales del desarrollo embriológico del hombre (12 conf., 1-15 J.), doctor Dehassa Ballo (g.).
 37. Deontología (12 conf., 1-15 J.), doctor Alonso Muñoz (g.).
 38. Agonia del psicoanálisis (6 conferencias, 16-22 J.), señor López Ibor (g.).
 39. Introducción a la Filosofía del ser viviente (7 conf., 23-31 J.), señor García Goyanes (g.).
- PEDAGOGIA**
40. Enciclopedia sobre la Educación (12 conferencias, 1-15 A.), señorita Navearán (g.).
 41. Problemas de pedagogía práctica (12 conferencias, 1-15 A.), señor Almazán (g.).
 42. Preparación para el hogar (6 conferencias, 8-13 J.), doctora Jorissen (s.).
 43. Formación por los clásicos (12 conferencias, 1-15 A.), Padre Basabe (g.).
 44. Historia de la Educación (22 conferencias, 1-31 A.), señor Blanco (g.).
- MISIOLOGIA**
45. China, prototipo de los problemas misionales (6 conf., 1-7 A.), señor Artero (g.).
 46. Las misiones y el derecho (6 conferencias, 8-14 A.), P. Bidagor (g.).
- HISTORIA**
47. Historia de la Iglesia (13 conf., 16-31 J.), señor Fajares (s.).
 48. Historia de la Teología en España (15 conf., 7-28 A.), P. Bertrán (e.).
 49. Labor del Pontífice romano en la organización de la Iglesia española durante los siglos XI y XII (15 conf., 7-28 A.), P. Serrano (e.).
 50. Alfonso de Castro, teólogo franciscano (15 conferencias, 7-28 A.), P. Clarte (e.).
 51. Ampliación del primer tomo de la Historia de los Heterodoxos (12 conf., 1-15 agosto), señor Pérez de Barradas (g.).

- PERIODISMO**
52. Reportalismo (12 conf., 1-15 J.), señor Gómez Aparicio (g.).
 53. Crónicas periodísticas (13 conf., 16-31 julio), señor Graña (g.).
 54. Redacción, Arte de titular y confección (13 conf., 16-31 J.), señor Gallego (g.).
- SIGLO XIX**
55. Las Constituciones y los hechos (22 conferencias, 1-31 A.), señor Laorden (g.).
 57. Política comercial española en el siglo XIX (12 conferencias, 1-15 A.), señor Sebastián (g.).
 58. Independencia americana (12 conferencias, 1-15 A.), señor Petyra (g.).

1-15.
22 (5-10)-40-41-43-45 (1-7)-46 (8-14)-48 (7-28)-49 (7-28)-50 (7-28)-51-57-58-59 (5-8)-60 (10-14)-15-31.

3-4-21 (19-24)-23 (26-31)-25-56-61 (19-21)-62 (31).

Abreviaturas:
J.-Julio.
A.-Agosto.
e.-Cursos eclesiásticos de ampliación.
g.-Cursos generales.
s.-Cursos de señoritas.

NOTA.—Los números que van entre paréntesis indican las fechas de las cátedras cuya duración no es exactamente de una quincena.

MATRICULA

Los alumnos son de cuatro clases: Internos de pago. Internos becarios. Externos de pago; y Externos becarios.

Los alumnos internos de pago abonarán los siguientes derechos:

Quince días 375 pesetas.
Un mes 750 "
Dos meses 1.500 "

Los alumnos externos de pago abonarán 2 pesetas por cada una de las clases de que se componga el Curso o Cursos en que se matriculen.

Becas

La Junta Central saca a concurso 40 becas y 80 medias becas de mes. Podrá aspirarse a ellas directamente o a través de Asociaciones.

La Junta Central de Acción Católica reservará para un concurso especial entre los miembros de las Asociaciones, tantas becas o medias becas como funden aquéllas.

Las Asociaciones que deseen hacer uso de este beneficio, deberán ponerlo en conocimiento de la Junta Central de Acción Católica, antes del día 20 de junio, por medio de los impresos que les facilitará la Junta. Serán preferidas las ramas de Acción Católica y sus entidades auxiliares o adheridas. Los que deseen ser alumnos becarios, lo solicitarán de la Junta Central de Acción Católica, llenando los impresos que para este efecto publica la Junta.

Para todos los alumnos becarios serán obligatorias las asignaturas de Acción Católica y Enciclicas Sociales, y además de estas dos, las de Reportarismo y Redacción para los periodistas, y las de Enciclica sobre la Educación e Historia de la Educación, para los educadores.

Para los alumnos externos becarios rige la misma obligatoriedad de asignaturas que para los becarios internos.

Plazos de matrícula

Los plazos de solicitud de matrícula de toda clase se prorrogan hasta el 20 de junio en Madrid.

Las solicitudes de matrícula de alumnos externos sólo se admitirán en Santander (Colegio Cántabro), y desde el 20 de junio. Oficinas:

JUNTA CENTRAL DE ACCION CATOLICA, Conde de Aranda, 1, principal.—Teléfono 51612.

Dr. J. Ezquieta Arce
Enfermedades del corazón y pulmones
RAYOS X
Carlos III, 14, 1.º PAMPLONA

Aceros Hierros Carbones Ferreteria Talleres construcción

Bombas Motores "Otto Deutz" Maquinaria de panadería

Prensas para vino y aceite pide Vd. catalogo gratis MARRODAN Y REZOLA Apartado 7 LOGROÑO

Idan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a **MARRODAN Y REZOLA, S. L. Apartado 2-LOGROÑO**

GRASAS, ACEITES MINERALES Y VALVOLINAS para TRILLADORAS, TRACTORES Y MOTORES

COJINETES A BOLAS, CABOS DE ALGODON

CORREAS DE GOMA, PELO DE CAMELLO Y CUERO para TRILLADORAS

Suministros Z. A. T.
IGNACIO ZUBIRI
ZURITA, 5 ZARAGOZA Apartado 302

Recomendada como lo más eficaz para prevenir y curar el ganado

Lanar, Cabrío, Vacuno y Cerdo contra la **BACERA, BASQUIA** y demás infecciones de la sangre.

ANTONIO M. PESCADOR
Almonacid de la Sierra (Zaragoza)
Proveedor de la Asociación General de Ganados de España
VENTA EN FARMACIAS

Retales para trajes de Caballero

Acabamos de recibir los retales que había en las Fábricas de "Pañerías de Sabadell".

Ofrecemos a nuestros clientes una partida de unos mil retales, de trajes, de 2 a tres metros, al limitado precio de 16 pesetas retal de 3 metros; aproveche esta ocasión el público, pues casi todos estos retales, valen mas de 50 pesetas, y los vendemos a 16 pesetas.

ALMACENES AZCARATE Mercaderes núm. 9 y 11 PAMPLONA

Para limpiar el calzado no existe producto que supere en calidad y economía --30 céntimos caja-- a la

Crema Marius

FLIT el insecticida que siempre mata!

Cuando las moscas propagan gérmenes de terribles enfermedades

No defenderá su salud con insecticidas ineficaces

Las moscas, agentes propagadores de la enfermedad, deben exterminarse totalmente. No ponga en peligro su salud empleando un insecticida poco activo que mate algunos insectos y deje escapar a los demás. Cada mosca que se escapa puede ser la propagadora del tifus o de otra enfermedad fatal. De fienda la salud de su hogar usando FLIT que mata todos los insectos y no deja escapar ninguno. FLIT pulverizado no mancha. Exija siempre FLIT en bideones precintados, de color amarillo, con el soldado y la franja negra. Rechace las imitaciones.

EL FLIT NO SE VENDE A GRANEL

Espolvorear FLIT POLVO

Flit-Polvo mata hormigas, cucarachas, chunches, pulgas y pulgas de las perros. Extiéndalo en los sectores sin alas. Protege la ropa contra la polilla.

Caja Navarra de Seguros contra el Pedrisco

Mutualidad subvencionada por la Escoma. Diputación y administrada por los mismos mutualistas, agricultores navarros.

Prima única, la más económica, pago en septiembre.

TARIFAS

Trigo, Cebada, Avena del 190 al 210 por ciento.
Viñas, Olivos, Huertas del 480 al 510 por ciento.

LADRADORES: Desoid insidias y consejos interesados; asegúrandose en la Caja Navarra, en nuestra Caja.

ACCION CATOLICA

Los actos de la próxima semana

Retiro espiritual. Cursillos para directivos parroquiales. Segunda Asamblea Diocesana. Conferencia de la señorita de Madariaga. Bendición de la bandera diocesana

RETIRO ESPIRITUAL

LUNES, 10
En la capilla del Servicio Doméstico, día de Retiro por don Pablo Gurrutía, Consiliario de Juventud Femenina, don Pablo Gurrutía.

MARIES, 11

Por la mañana, a las ocho, misa y comunión.
A las once y media, apertura de la Asamblea por don Pablo Gurrutía, Consiliario de J. F.—Primera lección: "Organización de Juventud Femenina. Sus obras", por la señorita Carmen Muntuberría, propagandista de Juventud Femenina.

MIERCOLES, 12

Por la mañana, a las ocho, misa y comunión.
A las once y media, primera lección: "Las Directivas de Juventud Femenina. Su formación", señorita María Camino Sanz, presidenta Diocesana.

JUEVES, 13

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión.
A las once y media, primera lección: "Asociación Parroquial. Deberes de las Directivas Parroquiales. Relación con la Unión Diocesana", señorita María Camino Sanz, presidenta Diocesana.

SEGUNDA ASAMBLEA DIOCESANA

JUEVES, 14
Por la mañana, a las ocho, misa de comunión.
A las once, apertura de la Asamblea. Lectura de la Memoria por la secretaria Diocesana, señorita Trini Garmendia y discusión de los asuntos presentados por la presidenta.

GRAN ACTO DE JUVENTUD

SABADO 15
A las ocho de la noche, en el salón de los PP. Escolapios, tendrá lugar un gran acto de Juventud Femenina, en el que un grupo de asociadas representará la Parábola del Sembrador.

A continuación, la presidenta nacional, señorita María Madariaga, dirigirá la palabra a sus hermanas de Juventud.

BENDICION DE LA BANDERA DIOCESANA

DOMINGO 16
En la Santa Iglesia Catedral: Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general.

A las doce, solemne bendición de la bandera por el Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis.

Por la tarde, a las cinco y media, en Javier, jura de la bandera y grandioso acto, en el que dirigirán la palabra la presidenta nacional de Juventud Femenina señorita María de Madariaga y don Manuel Arizeu, presidente de la Junta Diocesana de A. C.

A este acto acudirán todos los Centros Parroquiales de la Diócesis y han sido también invitadas las Uniones Diocesanas de España.

NOTA: Todos los actos religiosos, excepto los del domingo, serán en la capilla del Servicio Doméstico.

Las clases del cursillo en el domicilio social. Zapatería, 40, y las conferencias de la noche en el salón de los PP. Escolapios. Estas últimas son públicas y para todas las asociadas.

DE LA SECCION

En esta Sección se ha recibido el siguiente telegrama como ampliación al que ayer indicamos sobre becas para alumnos seleccionados: "Subsecretario Instrucción Pública a Jefe Sección Administrativa primera enseñanza de Navarra.—No disponiéndose para curso próximo más que de 48 becas vacantes toda España, ruegole encarezca a Maestros esa provincia detenida lectura Decreto inserto "Gaceta" día 2, en especial su artículo primero con objeto limiten propuestas a únicos casos realmente excepcionales si es que entre sus alumnos existiesen, debiendo abstenerse caso contrario".

Se nombra Maestra Directora interina de la nueva escuela graduada de niñas de Tafalla, a doña Regina Aldaz, que es la de mejor número de las tres interinas nombradas el 5 de actual para dicha escuela.

ESCUELA NORMAL DEL MAGISTERIO PRIMARIO DE NAVARRA EXAMENES DE REVALIDA

El próximo martes, día 11 de los corrientes, a las NUEVE Y MEDIA de la mañana, dará comienzo el examen final de conjunto para los alumnos del tercer curso del Plan Profesional. Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Pamplona 6 de junio de 1935. El Director, Leoncio Urabayen.

Cursillos para maestras de párvulos

DIAS QUINTO Y SEXTO

Satisfaciendo el sentir general de las cursillistas, la muy digna Inspección, introduce entre los trabajos, una sesión continua, conforme a la que realiza la señorita L. Gofit en su propia escuela.

Con la desenvoltura y carácter maternal peculiar en ella, dedica diez minutos a la lectura, entablando una animadísima y grata conversación con sus pequeñas, haciendo atinados comentarios.

"Canto a mi muñeca", adquisición de nuevas energías, y sigue el trabajo.

Narra un cuento con gran entusiasmo que cautiva la atención del niño, deduciendo consejos muy laudables: amor a las plantas y al trabajo, cariño compensador, por su labor a los pájaros.

Debe, es hacer resaltar la confianza maternal que existe en la escuela de dicha señorita, solo comparable con un verdadero educador hogar.

Nos recuerda en una simpática charla, su viaje a Madrid, las bellezas y encantos de los pequeños, semeando palomitas.

Hace un recuerdo cariñoso a la Junta de Protección a la Infancia, por su generosidad regalando batutas a las niñas de la escuela.

Explica el funcionamiento de la suya y el interés que despierta, porque llegue su influencia hasta el hogar de sus pequeños, necesario para que la labor de la maestra sea completa.

Nuevamente recae el trabajo "Iniciación de la lectura y escritura" en la cultísima Inspectora doña Rosaura López.

Conocimiento "psicológico del niño, valiosísima experiencia escolar, facilidad para mover todos los resortes educativos del infante, todo ello se da en grande escala en tan digna Inspectora. Sea el resultado el mejor elogio a su labor: Desarrollo potencial de las aptitudes infantiles, trabajo de memoria sensorial y de inteligencia que provocará un día por una síntesis interior, aquel fenómeno maravilloso que es la explosión de la escritura.

Por la tarde, en unas concretas y bellas frases, nos expone la necesidad de ejercitar y educar todos los sentidos como preliminar indispensable para resolver las dificultades mecánicas, mecánicas-motrices e intelectuales, que en el acto de leer y escribir una palabra se presenta.

Da lugar a una activísima discusión que cierra el señor Lampreabe con su elocuente palabra.

Conveniencia la señorita Ortega que la educación de los sentidos es absolutamente necesaria en los parvulitos, nos recrea con un lindísimo trabajo para niños de tres a cuatro años, "Conversación sobre cosas que el niño ve en casa". Observación, lenguaje, trabajo manual, canto, son fases del mismo. En su transcurso ha demostrado la facilidad con que lleva a cabo la educación simultánea y total de los sentidos, enseñándoles a sentir y juzgar mediante ellos.

Su conferencia ha versado sobre la organización perfecta del grupo Concepción Arrenal, fijando su atención en los fines que en la escuela maternal se persigue: Sustitución de la madre y educación de la misma.

El señor Navarro desarrolla el trabajo "Educación del sentido cromático", con niños de tres años, que deja un sabor de alto valor pedagógico: Pequeña lección concreta y viva del más grande interés mediante la intervención simultánea de varios sentidos, individualización y colaboración familiar, actividad lúdica, entusiasmo. Tel es sintetiizando la labor de este Inspector en grado sumo maestro.

Por la tarde fundamenta psicológicamente la práctica de la mañana y nos muestra el camino para lograr los dos fines esenciales, biológico y social—que debemos perseguir con los ejercicios sensoriales.

UNAS CURSILLISTAS. (Continuará)

¡Suiza sin salir de España!

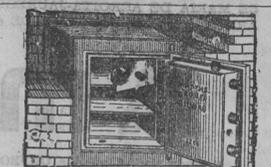
CONOCE USTED LOS MAS ESPLENDIDOS PAISAJES ESPAÑOLES?

Instalándose en el Hotel Pirineo de Isaba (Navarra) situado al pie de magníficas pinadas disfrutará usted de un verano tranquilo y podrá admirar las bellezas del Pirineo y Valle del Roncal.

PENSION COMPLETA DESDE 10 PESETAS.

Precios económicos a familias y largas temporadas. Confort moderno. Agua caliente y fría en todas las habitaciones. Cuartos de baño. Salón de Música y Lectura. Cocina esmerada atendida por el arrendatario VICENTE MORENO (cocinero).

Apertura 15 de Junio.—Diríjase la correspondencia desde 1.º de Junio al administrador-arrendatario.



CAJAS INVISIBLES

Empotrada la Caja en la pared, ésta queda lisa y sin salientes. La caja se puede tapar con el papel o la pintura del decorado y colocar encima un cuadro. Así quedará el todo oculto. Tengo estas cajas en muchos tamaños. Pedid catálogo a MATTHS. GRUBER Apartado 185, BILBAO

Depositarlos para Navarra ILUNDAIN Y COMPANIA Teléfono 2347

Avenida CARLOS III, 11 Pamplona

CARBONES
Hulla, antracitas, coque
LUIS REVISTINO SAGAEDOY
Barrio, 54 Teléfono 4374

PATRIOTAS Solidario vasco

Acuérdese que las mejores escopetas son las que fabrica la Cooperativa de Solidarios de Trabajadores Vascos de EIBAR, ca. ya marca EIAL debe ser propagada en todo Euzkadi. Pedid catálogo a EIAL, calle de María Angélica, 11, primero, EIBAR. REPRESENTANTE PARA NAVARRA: ANTONIO MARTINEZA.—TAFALLA

MILLONES DE CURADOS

PAGO DESPUES DEL RESULTADO
Crecimiento fulminante del cabello por procedimiento vegetativo, esencialmente nuevo. Escribid: Apartado 10.040, MADRID.

BANOS DE CUCHO (Burgos)

Agua sulfurosa; sulfúricas; Nitrogenadas. Curan las enfermedades de la garganta; BRONQUIOS, catarros y las de la PIEL. ARTRITISMO. INHALACIONES, baños; Pulverizaciones. Altura, 600 metros; clima seco; sanísimo, magnífico parque. Precios económicos. Pidan folletos. A 16 kilómetros de Miranda y 20 de Vitoria.

GALLINAS Y PALOMAS

Aumentan la puesta, facilitan la nuda y curan sus enfermedades, con GALLIOL. Adoptado en Casas Avícolas. Servicios Colombófilos, Circo gallístico, Casas de campo, etc. Caja pequeña, 1'85, y 1'50 pesetas caja grande para Granja.

Muriel

ODONTOLOGO—García Castañón, 4

LEGITIMO JEAN PARIS
PAPEL DE HILO PURO
GASTON DARGY PARIS JEAN
Gran premio en la exposición de Sevilla

LA VASCONIA Pamplona

Table with financial data: Capital social: 7.500.00 de pesetas, Idem desembolsado: 6.000.000, Reservas: 4.000.000

Table with interest rates: INTERESES QUE ABONA ESTA SOCIEDAD, Cuentas corrientes a la vista: 1,50 % anual, LIBRETAS DE CAJA DE AHORROS: 3,00 % anual, etc.

Los tipos precedentes de interés son los máximos establecidos por el Consejo Superior Bancario a partir de 1.º de Enero de 1935.

Siemens
Los más conocidos

Clinica operatoria de S. Miguel

Barrio de San Juan, Portal de la Taconera PAMPLONA.—Teléfono 2001
Construída según todas las exigencias de la higiene y la comodidad. Atendida por Carmelitas terciarias instruidas especialmente
SERVICIO FACULTATIVO
Cirugía general: Dr. JUARISTL
Ginecología, Obstetricia y Electrología: Dr. ARRAIZA.
Garganta, nariz y oído: Dr. CANALEJO.
CONSULTAS: De 10 a 1 y de 3 a 5.—Gratuitas para pobres los Jueves de 3 a 5.

Ignacie de Valle

AGENTE DE NEGOCIOS
Agencia de Compra.—Venta de casas, fincas, caseríos, solares, terrenos y fincas, colonización de capitales, con operaciones ampliamente estudiadas, préstamos hipotecarios, trasportes, edificación, etc., etc. Consultas gratis.
HUARTE (Pamplona) Teléfono 5

LEÑA DE HAYA

En el aserradero de Zubiri, situado al pie de la carretera, puede adquirirse leña de haya en trozos manuales que no exceden de un metro de largo, para panaderías e industrias, y también cortada expresamente para cocinas económicas y calefacción, puesta sobre camión en Zubiri, a domicilio o sobre vagón Pamplona. Existe balsa para camiones donde pesa cómodamente la leña con exactitud. También vendemos leña en iguales condiciones sobre vagón Olazagutia. Diríjase a HIJOS DE VICTORIANO ECHAVARRI, OLAZAGUTIA, o a su Administración en ZUBIRI. Agente en Pamplona: JUAN SÁMPEL.—Teléfono 2610.—BURLADA

fotografado de La Voz de Navarra
cliches para revistas, ilustraciones, catálogos y folletos.
encargos en esta admón.

ANUNCIOS BREVES DE "LA VOZ"

Hasta 15 palabras una peseta. For cada palabra más, 0'10 pesetas. For informar en la Administración se cobrará 0'50. El impuesto del timbre a cargo de los anunciantes, a razón de 0'10 pesetas por anuncio.

Alquileres

SE ARRIENDA en Artajona las corralizas Saragorria para 300 cabezas y Sazulucea para 280 desde esta fecha al 30 de Septiembre. Informes. Guardia Sociedad de Corralizas.
SE DESEA alquilar camas para el día 15 de Junio. Ofertas al Hotel Malsonave.

Empleos

CHICO se ofrece para maca. Informes esta Administración.
SE NECESITA albañil que sepa su obligación.—Informes Aurelio León. Aoz.

Compras

SE DESEA comprar dos mil metros de esparto artificial en buenas condiciones. Diríjase a Valeriano Gómez en Legaria.

Pérdidas

CRUCIFILLO de rosario de filigrana, de la Higiénica a casa Baleztena. Entréguese en Constitución, 13, tercero. Se gratificará.

Traspasos

SE TRASPASA Bar-taberna con bodega y piso, por falta de salud. Informes: Bar Trafeta.
TRAPASO por no poder atenderla, panadería. Informes esta Administración.

Ventus

SE VENDE un coche de niño en buen uso. Informes en esta Administración.

POR TRASLADO véndese magnífico piano marca "STELA" precio setecientas pesetas. Informes Mayor 46, tercero.

SEMIENTES de alfalfa superior seleccionada y decuscutada, de TREPOL violeta clase extra, de alubias Garrafal y Mantea, así como toda clase de SEMILLAS DE HORTALIZA, se venden como siempre en casa de L. ROUZAUT, Chapitea, 21, Pamplona.

VENDO chalet desahogado con garage en el Nuevo Emsanche y casa a dos calles sitio céntrico capitalizada al 7,50 libre. Cándido Sanz. Zapatería 42, primero derecha.

VERANEANTES: En Alcoz (Uzuma) arriendase para época verano hermosa casa. Informes, Cecilio Iraizoz en Alcoz.
SEGADORAS en general. Piezas de madera. Rodillos, vielas, tabletas, palos, armarios cocina, roperos.—Jarautá, 5.

EN LOS LINDEROS de este término municipal vendo una finca que por caso muy especial se da en precio interesantísimo. No creáis que es un anuncio más. Visited al interesado y sobre el terreno se os demostrará. Esta finca con sus edificios es indispensable para pequeña explotación agrícola y para establecer una granja en buena escala de gallinas. Razón en la Administración.

EN SAN JUAN Y ROCHAPEA véndese terreno desocupado, propios para edificar e inmejorables para cultivo.—Informes, Eslava, 4, primero.

CEDERE a hombre trabajador una roba de terreno sin pago alguno para explotación en cultivos de huerta mediante condiciones a convenir entre ambas partes. El terreno posee agua natural y de conducción y se halla muy cerca de la ciudad. Razón del interesado en este periódico.

Se vende "Citroen" 5 H. P. en muy buen estado.
GARAGE "UNIC"

¡No desprecie estas ocasiones!

Hoy mismo, con 18.000 pesetas en la mano puede usted comprar un chalet, recién construído, con dos pisos, gran confort, baño, calefacción central, persianas enrollables, jardín y huerta. En lo más céntrico y próximo a los alrededores de Pamplona. Llame en mano.
Otro regalo: Por catorce mil duros puede usted comprar una casa en Pamplona, nueva construcción, sólida, produciendo libre de todo impuesto, no se pague, el 12 por 100. Setecientas pesetas líquidas al mes. IGNACIO DEL VALLE Huarte (Pamplona). Teléfono número 5.

URGENTE vendo chalet nuevo y sólida construcción, sin intermediario.—Informes Astiria, Mayor, número 36, PAMPLONA.

VENDO a cinco minutos de la capital hermosa bajera con agua, luz y terreno. Informes: Descalzos, 23, primero.

RENAULT 8 caballos, en perfectísimo estado, cerrado de cuatro asientos, buenas gomas y luces patente pagada, lo cedo en 1.500 pesetas. Con pequeño desembolso se presta a transformarlo en pequeña camioneta de 500 kilos. Como parte de su pago admito buena radio o moto que no pase de 3 caballos. Informes en la Administración.

SE VENDE vino de cosechero de Caparroso en "Villa Manoli". Burlada. Vino tinto de 15 grados a 3,60 decálitro. Claret superior de 15,50 grados a cuatro pesetas decálitro.

Información de Guipúzcoa

Consejo de guerra contra el Comité de Juventudes Socialistas de Rentería.-Parece que la sentencia será absolutoria, excepto para uno de los procesados. Una persona que oculta su nombre hace un donativo de 7.000 pesetas para la Beneficencia.

San Sebastián 6, 23.30.—**UN DONATIVO**
El abogado don Agustín Lecort estuvo esta mañana en el despacho de la Alcaldía, haciendo entrega al señor Melgarejo de la cantidad de 7.000 pesetas, donativo que hacía una persona que oculta su nombre, con destino a la Beneficencia.

El señor Melgarejo agradeció en nombre de la Junta de Beneficencia el donativo que se le hacía.

DIPUTACION
El presidente de la Gestora, señor Bellido, que había estado presidiendo la Comisión permanente de la Caja de Ahorros provincial, manifestó a los informadores que había recibido un B. L. M. del gobernador civil dando las gracias en nombre del señor Aguinaga por las atenciones que le dispensaron durante su estancia en San Sebastián en representación del ministro de Estado.

Como las demás autoridades locales y provinciales, el presidente de la Gestora recibió un telegrama de gracias del vocal delegado del Orfeón de El Pardo por las atenciones que se dispensaron a la Banda del mismo, que vino a colaborar en la fiesta de la Euskal Billera.

Esta tarde regresarán de Madrid el gestor señor Garayalde y el secretario señor Leizaola, que han estado realizando algunos gestiones relacionadas con el teléfono en la provincia.

En el Palacio Provincial celebraron una reunión las Comisiones de Agricultura y Transportes.

El señor Bellido habló por teléfono con el presidente de la Diputación de Vizcaya, cambiando impresiones sobre una reciente disposición que obliga a las Gestoras a satisfacer los sueldos del personal de los Juzgados mixtos.

GOBIERNO CIVIL
El gobernador interino, señor Ponzosa, habló por teléfono esta mañana con el gobernador propietario señor Muga, que se encuentra en Madrid, a quien dio cuenta de los diversos asuntos que había despachado durante su ausencia.

El señor Ponzosa envió un telegrama al director general de Comercio y Política arancelaria con la importancia de caserna, materia indispensable en una fábrica de esta provincia a fin de evitar su cierre y el despido de algunos obreros.

El gobernador interino recibió la visita del gerente de la Fybbe, de Pasajes, para tratar del acuerdo adoptado de abonar los jornales y gratificaciones a los obreros, en virtud de resolución del propio gobernador.

También le visitaron el alcalde de Zegama y el primer teniente de alcalde de Idiazabal, para hablarle sobre la parcería de Segura.

Así mismo se entrevistó con el gobernador el alcalde de Eibar, con objeto de aclarar ciertas dudas existentes con respecto a un funcionario, que si bien se halla en libertad provisional, se halla procesado con motivo de los sucesos revolucionarios.

Ha sido autorizada por el gobernador una asamblea extraordinaria de la Patronal para tratar de las pretensiones de los carpinteros.

También ha autorizado otra de los exportadores de pescado.

El gobernador ha impuesto una multa de 50 pesetas al dueño de un bar, por que toleró que en su establecimiento se tocara un instrumento fuera de las horas autorizadas.

PROXIMA CONFERENCIA DEL SEÑOR IRUJO
El señor Ponzosa ha autorizado la celebración de un acto político-cultural en el batzoki de Zumarraga, acto en el que hablará el diputado señor Irujo y que tendrá lugar el sábado, día 8, a las nueve de la noche.

BOBO DE UNA BICICLETA
Miguel Arana Yatza ha denunciado en la Comisaría que un dependiente de su tienda llamado Arturo Celarain, de 15 años, dejó una "bicicleta" a la puerta de un establecimiento mientras hacía un encargo y que al regresar se encontró con que la máquina había desaparecido.

DEPORTE VASCO
En el Urumea han jugado esta tarde Ar-

ze y Zabaleta contra Abrego III y Guelbenzu.

El dinero salió 17 a 20 por los segundos y el partido fué un verdadero desastre, quedando estos en 24 para 45.

—oCo—
En el Moderno jugaron Mujika y Arruabarrena contra Larrañaga II y San Martín. Ganaron los primeros, quedando sus rivales en 22 para 50.

DETENIDO
De Pasajes comunican al gobernador civil que ha sido detenido Víctor Echeate, de 33 años, por haber herido de gravedad en la cabeza a Fernando Lasa.

NINO ATROPELLADO POR UN AUTO
De Iruñe comunican que un auto de matrícula de Burgos, conducido por Mariano Polo, atropelló al niño de cinco años Luis Pérez, causándole heridas graves.

SESION DE LA GESTORA
Esta tarde ha celebrado sesión la Comisión Gestora de la Diputación. Se dio cuenta de una moción del vicepresidente de la Comisión, pidiendo ayuda para la supresión del impuesto sobre el pescado.

Se acordó proveer cinco becas de bachilleres entre niños de 10 a 13 años.

Igualmente se acordó la previsión de otras diez becas para maestros. Estas becas corresponden a las cursos de verano organizadas por la Sociedad de Estudios Vascos, y serán provistas por sorteo.

Se dio cuenta de un escrito de la Cámara de la Propiedad, oponiéndose a la exención de impuestos a los edificios en construcción.

VISTA DE UNA CAUCER
Hoy se ha visto en esta Audiencia la causa instruida contra Juan Alonso, que en el semanario "La Voz del Trabajo" publicó en septiembre último un artículo que fué estimado delictivo.

El fiscal le imputó un delito de homicidio. Fué con ocasión del asesinato del director general de Seguridad don Manuel Andrés. El fiscal pidió se impusiera al procesado la pena de 10 años y cuatro meses de prisión, en tanto que el letrado defensor interesaba la absolución.

El Jurado dictó veredicto de inculpatidad.

A REVISAR LAS FUERZAS
Procedente de Logroño, ha llegado, a revisar las fuerzas de Artillería, el general don Víctor Carrasco.

CONSEJO DE GUERRA
Esta mañana, a las nueve, dió comienzo en los Juzgados militares un Consejo de guerra ordinario en el que figuraban como procesados por el delito de auxilio a la rebelión Rafael Alonso, Rufino Merino, Emilio Sánchez, José Ubierna, Manuel Marqués, Francisco Zalacain, Ignacio González, Abelardo Renuncio y Pablo Martínez, todos pertenecientes al Comité de Juventudes Socialistas de Rentería, excepción del último, que es de filiación comunista.

El auditor solicitó respecto a los procesados dos clases de responsabilidades, una de revivida de la preparación del movimiento revolucionario y otra de la participación directa que en la revuelta tuvieron los procesados.

Los defensores de los procesados, tanto el señor Fresilla como el señor Amilibia, en brillantes informes rebatieron la tesis sostenida por el ministerio fiscal.

Este pedía la pena de reclusión perpetua para todos los procesados, menos para Rufino Romero, para quien solicitaba quince años de reclusión y nueve para Emilio Sánchez.

Terminados los informes, el fiscal recitifica y retira la acusación que tenía formulada contra los procesados, solicitando la absolución para todos, excepción hecha del procesado Alonso para quien pedía la pena de treinta años y la rebaja a doce por su haber auxiliado de la rebelión.

Aun que la sentencia no se ha hecho pública, pues la ha de aprobar la Auditoría de la División, donde será enviada por conducto extrajudicial, sabemos que el Tribunal, de acuerdo con la petición fiscal, ha absuelto a todos los procesados menos a Rafael Alonso, a quien se condena a la pena de doce años de reclusión.

Una vez que la sentencia sea firme, los hoy procesados serán puestos en libertad.

Aberri Eguna Teatro Gayarre 16 Junio 1935

GRANDIOSO ACONTECIMIENTO LIRICO, organizado por "JOSTARI" e "IRU-NAKO EUZKO ABESBATZA" CON MOTIVO DE ABERRI-EGUNA

DIA 15 de junio, a las DIEZ DE LA NOCHE.
DIA 16 de junio, a las CUATRO y MEDIA DE LA TARDE.

ESTRENO de la OPERA en tres ACTOS, (el 3.º dividido en dos cuadros) y un EPILOGO, tomada de la novela de don FRANCISCO VILLOSLADA, por don JOSE MARIA DE ARROITA-JAUREGUI, texto euzkerico del R. P. FRAY JOSE DE ARRUE, música de don JESUS DE GURIDI.

Amaya

cantada por el notable ORFEON "EUSKO ABESBATZA" de DONOSTIA

Reparto:

AMAYA.....	MATILDE ZABALBEASKOA
AMAGOYA.....	JOSEBE ZABALBEASKOA
PLACIDA.....	PEPITA ENBIL
OLALLA.....	PEPITA ENBIL
TEODOSIO.....	PIO ULAZIA
ASIER.....	ANTONIO KORTAJARENA
MIGUEL DE GORI.....	GABRIEL OLAIZOLA

Un MENSAJERO Luis Villar, Un ANCIANO Agustín Kostajarena, Dos ESCUDEROS Ignacio Elósegui y Juan Iturrizaga, Dos PASTORES Ignacio Elósegui y Agustín Kortajarena.

COMPOSICION DE LOS COROS: 26 primeras sopranos, 23 segundas, 32 terceras y 23 cuartas, 29 primeros tenores, 29 segundos, 32 barítonos y 24 bajos.

La ESPATADANTZA del acto 2.º la bailarán 20 seleccionados.

ORQUESTA de 63 profesores de la FILARMONICA DONOSTIARRA.

Dirigirá la Orquesta el autor de la música MAESTRO GURIDI.

Vestuario y "atrezzo" confeccionado expresamente para esta grandiosa obra.

Las localidades se hallan en venta en Zapatería, 50 bajo, Teléfono 2448.

Sábado día 15 **Amaya** Domingo día 16

Revista de Prensa vasca

El decreto sobre banderas e insignias, que al parecer va contra todos, no se aplicará más que a los nacionalistas vascos - escribe "Euzkadi"

Fuerismo (s nacionalismo - dice "Alcibar"

Mac Donald se va porque está agotado

EUZKADI
Refiriéndose al reciente decreto de Portela Valladares sobre banderas e insignias, recuerda otra de Primo de Rivera, promulgada en septiembre de 1923, y luego comenta en los siguientes términos:

La analogía entre el decreto anticonstitucional de Primo de Rivera y el lanzado por el autonomista gallego señor Fortela Valladares salta a la vista.

Con una desventaja para lo ordenado por el ministro republicano en relación con lo mandado por el dictador monárquico: la de que es aún más restrictivo —en la práctica, al menos— el decreto republicano que el dictatorial; y desde luego —en la teoría, por lo menos—, mucho más extensivo.

Porque, o no se cumple el decreto, o ha de quedar prohibida la exhibición de toda insignia de carácter no ya comunista, socialista o sindicalista, sino también toda insignia tradicionalista, carlista, monárquica, fascista, y casi estamos por decir que toda otra que no sea la del nutridísimo partido radical y la del no menos nutrido de Acción Popular.

Es decir, ni la de Acción Popular. Porque en la práctica, cuántos parlamentarios de Gu. Robles se avendrán a colocarse en la solapa un lazo en que el color morado raya indistintamente el amarillo y el rojo? No es verdad, señores, que afiliados a Acción Popular no os recatáis para afirmar vuestros sentimientos monárquicos?

—oCo—
Mas no teman ni socialistas, ni sindicalistas, ni comunistas, ni tradicionalistas, ni carlistas, ni giribolistas, ni alfonsinos. El decreto va, en teoría, contra todos ellos, pero

Información de Vizcaya

Se anuncia para el día de San Pedro la visita de numerosos nacionalistas vascos vizcainos a Cárcar, Lerín, Lecumberri y Betelu.-El fiscal retira la acusación en una causa por desorden público.

Bilbao 6 (23.30)
INTERANTE EXCURSION POR TIERRAS DE ARABA Y NABARRA
El Batzoki de Sab'n Etxia tiene ya casi ultimados los preparativos para la interesante excursión de propaganda por tierras de Araba y Nabarra, durante los días 29 y 30 del corriente.

Después de visitar La Bastida se encaminarán a Karkar, a donde llegarán para comer.

Se han recibido ya varias cartas de los patriotas de aquella localidad, dando cuenta del entusiasmo con que se disponen a recibir a los excursionistas.

En Karkar habrá exhibición de ezpatadantzaris, gorularis, cantos vascos y una conferencia.

Después, por Lerín e Iruña, se dirigirán a Truzun, donde piensan detenerse para saludar a los entusiastas patriotas de aquella villa, que con tanto entusiasmo patriótico trabajan por el ideal de la libertad.

Los excursionistas comerán en Iruñuz, habrá diversiones típicas y un mitin.

Seguidamente continuarán su viaje por Lekunberri, Betelu y Tolosa.

LOS PREPARATIVOS PARA ABERRI EGUNA
Continúan con redobladísimo entusiasmo los preparativos para la celebración del Aberri Eguna.

De Sestao comunican que un grupo de patriotas del Batzoki de aquella localidad pien- sa llegar hasta Iruña a pie, con un recorrido de ciento setenta y ocho kilómetros.

CINCO PATRIOTAS, ABSUELTOS
Hoy se h' avisto en la Audiencia la causa seguida contra cinco patriotas de Orduña

ONDOIBIL (cápsulas) evita y cura el MAREO que es tan molesto en los VIAJES

El grupo de abertzales de Orduña y otros de Bilbao que asistieron al juicio, les felicitaron cariñosamente.

También recibió numerosas felicitaciones el letrado defensor, don Juan Kastrexana, de Orduña.

Los cinco patriotas absueltos visitaron a las autoridades del Bizkai Buru Batzarra agradeciéndoles los solícitos cuidados con que han sido atendidos.

EN LOS CENTROS OFICIALES
En el Palacio de Bizkaia se reunieron distintas comisiones de la Gestora de la Diputación, y el presidente señor Galland dio cuenta de varias visitas que había recibido, ninguna de las cuales tenía interés.

El gobernador civil, señor Rico, dió cuenta de las visitas recibidas y dijo que no había noticias de interés para la Prensa.

En el Ayuntamiento el presidente de la Gestora municipal dijo que se habían reunido las comisiones para despachar varios trabajos.

EN LA AUDIENCIA POR ATENTADO
En la Audiencia ase vió la causa seguida contra Valentín Vélez, Eraclio García y José Luis López, por atentado

narriamente constituido, en comparación a lo que suele ser el Estado, modernamente. Pero en esencia, Estado libre.

Digo, pues, que los Fueros no se nos dieron por los reyes. Fueron respetados por ellos, los que ya teníamos por derecho propio.

No podremos, por lo tanto, llamarnos fueristas ni hablar simplemente de fueros si no en nombre de un derecho nativo. Derecho fundado en el nacionalismo, que nació con nuestro pueblo. Esto es decir que no se puede ser fuerista —que no es del todo igual que autonomista, porque autonomistas pueden ser los de Badajoz y fueristas, no— sino partiendo del principio del nacionalismo vasco.

Claro es que un nacionalismo, que como distinguía días pasados, puede entenderse comprendido dentro de España. Que eso fuimos antes de la ley del 39: una nacionalidad adscrita al Estado español. Lo que diríamos ahora nacionalismo vasco-españolista.

—oCo—
De todo lo expuesto se deduce que a nadie que se tenga por fuerista —sea cual fuere su matiz— debe asustar el vocablo "nacionalista". Ni siquiera el nacionalismo, que es fuerismo, en su esencia.

La divergencia habrá de nacer, en todo caso, en el procedimiento o en el límite de las aspiraciones posteriores al logro de la reivindicación foral.

LA TARDE
Después de haber residido durante veinte años en Downing Street M. Ramsay Macdonald se va esta semana dejando su puesto. M. Stanley Baldwin, jefe de la mayoría conservadora en la Cámara de los Comunes, será el próximo viernes el primer ministro. El suceso se producirá sin que se manifieste la crisis ministerial. Y sin que en el seno del Gabinete surja la menor discrepancia. ¿Qué es lo que ha pasado para que tal hecho se produzca?

El motivo del acontecimiento político es que M. Ramsay Macdonald, cuya salud fué siempre muy precaria, está verdaderamente agotado por el trabajo que tuvo que realizar para dirigir la formidable recuperación que siguió a la catástrofe económica y monetaria de 1931.

El viejo político escocés, que consistió siempre la política como un suceso del sacerdocio, fué elevado al alto cargo que ocupa al margen de las querrelas de los partidos, y hoy considera que su misión está cumplida; el presupuesto equilibrado, el comercio en marcha, el paro disminuido, el "bill" en la India será votado esta semana...

Cuando el viernes próximo Stanley Baldwin reciba del rey Jorge el encargo de constituir su tercer Gabinete, obtendrá plena libertad de hacer todo lo que quiera y de aguardar o de separar lo que estime más conveniente. El deberá, en todo caso, tener en cuenta las preocupaciones de la opinión pública, que se inquieta ante todo por el problema del paro obrero y por el problema de la defensa nacional. Si se llegase a establecer las bases para la unión nacional M. Lloyd George, que discute cada semana su proyecto de restauración económica de Inglaterra con los miembros del Gabinete actual, sería muy ciertamente un ministro seguro. Por otra parte, se remarca que M. Churchill es el hombre más calificado del Parlamento para todo lo que toca a la Marina y a las cuestiones aéreas.

EL AEROPUERTO DE BIZKAIA
Se encuentran en Bilbao dos técnicos de la Dirección de Aeronáutica, que se dedican a los estudios preparativos para la instalación del aeropuerto de Bizkaia.

El domingo, a las once de la mañana, dará una conferencia sobre este tema el señor Ubillos.

EL DECRETO SOBRE LAS BANDERAS E INSIGNIAS
De Madrid nos comunican que en conversaciones que esta tarde han tenido los diputados nacionalistas vascos con el señor Portela, ministro de la Gobernación, les ha manifestado éste que el decreto anunciado sobre el uso de banderas y estandartes no alcanza en absoluto a las insignias tales como las que algunos de los diputados llevan, y mostraron al ministro, en las solapas, corbatas y puños; ni tampoco a las colgaduras y reposteros de los balcones.

Enterado por los mismos señores de que en Bilbao algunos agentes interpretaron de distinto modo el texto del decreto, se ha mostrado sorprendido de ello y ha tomado nota para remediar tal error inmediatamente.

F. Jadraque
ODONTOLOGO
CAYOS X
Pasos de Sarriena, 1 y 3
Teléfono 1461

The y Elixir Pujol
Es el purgante Ideal, el más cómodo, eficaz y seguro preventivo contra las enfermedades infecciosas como son: gástrica, tífus, gripe, etc. Fíjese antes de adquirir el preparado de si lleva el nombre PUJOL, para no ser engañado.

De venta Farmacias, Droguerías y Herboristerías.

Depósito general: PRODUCTOS PUJOL, S. A. San Pedro Mártir, número 6, Barcelona.
TELEFONO 75.870

Obsequio de cincuenta bicicletas

Esta fumando el inmejorable PAPEL ZIG-ZAG, tanto blanco como maíz en estuches o blocks, y haga por enviar la mayor cantidad de cubiertas o fajas de blocks (estas se cuenta como 6) a HIJOS DE MOLINER, Apartado 59, VALLADOLID.

En cada provincia el que llegue a enviar más cantidad de aquellas, hasta el 30 de Septiembre, recibirá, completamente gratis, una soberbia bicicleta. Acusamos recibo de cada envío.

ZIG-ZAG El papel del fumador distinguido